

**CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA
DE LAS FARC EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA AÑO 2021**



ARAUCA



ESTUDIANTES

ANGIE PAOLA FERREIRA GUTIERREZ

Código: 1116810278

ANA MARÍA CAMARGO CORREDOR

Código: 1052411782

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO
2021**

**CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA
DE LAS FARC EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA AÑO 2021**

ESTUDIANTES

ANGIE PAOLA FERREIRA GUTIERREZ

Código: 1116810278

ANA MARÍA CAMARGO CORREDOR

Código: 1052411782

DIRECTOR

ARQ. LORENA VARGAS CACERES

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO
2021**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Director de trabajo de grado
LORENA VARGAS CÁCERES

Jurado 1

Jurado 2

Pamplona, junio del 2021

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado lo dedicamos principalmente a Dios, por ser nuestra inspiración, guía y fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de nuestros anhelos más deseados.

A nuestros padres Pedro Antonio Camargo y María Antonia Corredor, Gregorio Ferreira y Ludy Gutiérrez, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras capacidades, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado. Gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. Ha sido el mayor orgullo y privilegio ser sus hijas.

A nuestros hermanas (os) por estar siempre presentes, acompañándonos y brindándonos apoyo moral a lo largo de esta etapa de nuestras vidas. A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito.

Agradecemos a nuestros docentes del programa de Arquitectura de la universidad de Pamplona, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, a la Arq. Mag Lorena Vargas, directora de nuestro proyecto de trabajo de grado quien nos ha guiado con su paciencia, amor y su rectitud como docente.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	CAPÍTULO I - CONCEPTUALIZACIÓN.....	16
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2	GRÁFICO DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS.....	20
1.3	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	21
1.4	OBJETIVOS.....	21
1.4.1	Objetivo general.....	21
1.4.2	Objetivos específicos.....	21
1.5	JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.6	ESTRUCTURA METODOLÓGICA.....	23
1.6.1	Enfoque metodológico	23
1.6.2	Fases metodológicas.....	23
1.7	MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	24
1.7.1	ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ARMADO EN ARAUCA.....	25
1.8	TEORÍAS	28
1.8.1	Teoría de resolución de conflictos:	28
1.8.2	Teoría de la inclusión escolar	28
1.8.3	Inclusión laboral:.....	29
1.8.4	Proyectos productivos:	29
1.9	CONCEPTOS	30
1.9.1	Concepto Interfaz social:	30
1.9.2	conocimientos y poder	30
1.9.3	Reinserción social:.....	31
1.9.4	Empoderamiento comunitario	31
1.9.5	Desmovilización.....	31
1.9.6	Desmovilización colectiva.....	31
1.9.7	Reincorporado	31
1.9.8	Centro poblado	31
1.10	MARCO NORMATIVO	32
1.11	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO I.....	35
2	CAPÍTULO II ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO Y REGIÓN.....	38
2.1	ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO	38

2.1.1	CONTEXTO FISICO:	38
2.1.2	CONTEXTO HISTÓRICO:	39
2.1.3	CONTEXTO SOCIAL	39
2.1.4	CONTEXTO ECONÓMICO	41
2.2	ANÁLISIS CIUDAD REGIÓN ARAUQUITA	42
2.2.1	CONECTIVIDAD	42
2.2.2	CARACTERÍSTICAS DEL TRANSPORTE	45
2.2.3	NORMATIVA DEL SITIO	48
2.3	ANÁLISIS SECTOR – FILIPINAS	51
2.3.1	ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	51
2.3.2	EQUIPAMENTOS DEL CENTRO POBLADO	51
2.3.3	RED DE INFRAESTRUCTURAS- SERVICIOS PÚBLICOS	52
2.3.4	ECONOMÍA	52
2.3.5	MORFOLOGÍA URBANA	53
2.3.6	SISTEMA SOCIO CULTURAL	54
2.3.7	NORMATIVA	55
2.4	ANÁLISIS DEL LOTE	56
2.4.1	ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL	56
2.4.2	LINDEROS	57
2.5	DIAGNOSTICO DE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LOS DESMOVILIZADOS DE LAS FARC	57
2.10	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II	59
3.	CAPÍTULO III – PROYECTUAL	62
3.1	Definición del espacio arquitectónico	62
3.2	PLANTEAMIENTO INICIAL	62
3.2.1	Zonificación inicial	62
3.2.2	Cuadro de áreas inicial	63
3.2.3	Programa arquitectónico inicial	64
3.3	ESTRATEGIAS DE DISEÑO	64
3.3.1	Volumetría inicial	65
3.3.2	implantación final	66
3.3.3	Cuadro de áreas y programa arquitectónico final	67
3.4	DESCRIPCION DEL PROYECTO	68

3.5 CONCLUSIONES FINALES.....	89
REFERENCIA	91

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 localización geográfica de los puntos de extracción de petróleo departamento de Arauca, elaboración propia (2020)	16
Gráfico 2 implantación de las FARC y acciones ilícitas en el departamento de Arauca, elaboración propia (2020)	17
Gráfico 3 implantación de las zonas veredales transitorias en Colombia, elaboración propia (2020)	18
Gráfico 4 implantación de las zonas veredales de transición y normalización en el departamento de Arauca, elaboración propia (2020)	19
Gráfico 5 causas y consecuencias de la problemática , (Diseño propia 2020)	20
Gráfico 6 localización geográfica del departamento de Arauca en Colombia, Elaboración propia (2020)	38
Gráfico 7 Vías importantes de Arauquita, (Diseño propio 2020).....	43
gráfico 8 estado de las vías, (Diseño propio 2020).....	43
Gráfico 9 Equipamientos Arauquita, (Diseño propio 2020).....	46
Gráfico 10 Centros poblados, (Diseño PBOT Arauquita 2014).....	49
Gráfico 11 Centros poblados, (Diseño PBOT Arauquita 2014).....	50
Gráfico 12 Centro poblado de filipinas, (Diseño propio 2020)	51
Gráfico 13 equipamientos filipinos, (Diseño propio 2020)	52
Gráfico 14 Morfología urbana. (Diseño propio 2020).....	53
Gráfico 15 Análisis físico ambienta, (Diseño propio 2020)	56
Gráfico 16 Análisis de linderos,(Diseño propio 2020).....	57
Grafico 17 localización filipinas	59
Grafico 18 primera zonificación	62
Grafico 19 Estrategias de diseño	65
Grafico 20 volumetría inicial	65
Grafico 21localización del proyecto	68
Grafico 22 implantación del proyecto	69
Grafico 23 implantación urbana del proyecto	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Normativa, (Diseño propia 2020).....	35
Tabla 2 casos de violencia en Arauca, (Diseño propio 2020).....	40
Tabla 3 Estado de las vías en centros Poblados Arauquita, (Diseño propio 2020).....	44
Tabla 4 Estado de las vías Rurales de Arauquita, (Diseño propio 2020).....	44
Tabla 5 Transporte Publico Arauquita, (Diseño propio 2020).....	45
Tabla 6 cuadro de áreas, primera aproximación	64
Tabla 7 cuadro de áreas final	68

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1	Diseño e implantación final.....	66
Imagen 2	sala de espera área administrativa	70
Imagen 4	recepción área administrativa	70
Imagen 3	baños área educativa	70
Imagen 5	prototipo de oficinas	70
Imagen 6	recepción área administrativa	71
Imagen 7	auditorio área educativa	71
Imagen 8	baños área educativa	71
Imagen 9	biblioteca área educativa	72
Imagen 10	biblioteca área educativa	72
Imagen 11	laboratorio área educativa	72
Imagen 12	salón multimedia área educativa	72
Imagen 13	recepción área educativa.....	72
Imagen 14	sala de informática área de servicios.....	72
Imagen 15	baños femeninos área educativa	73
Imagen 16	pasillo área educativa	73
Imagen 17	sala de estar área educativa.....	73
Imagen 18	prototipo salón de clases área educativa.....	73
Imagen 19	salón de manualidades área educativa	73
Imagen 20	cafetería área educativa	73
Imagen 21	baños masculino área educativa	74
Imagen 22	salón de diseño automotriz área educativa	74
Imagen 23	primera planta bloque administrativo y educativo	75
Imagen 24	segunda planta bloque administrativo y educativo	76
Imagen 25	tercera planta bloque administrativo y educativo	76
Imagen 26	fachadas bloque administrativo y educativo	77
Imagen 27	cortes planta bloque administrativo y educativo	77
Imagen 28	cimentación bloque administrativo y educativo.....	78
Imagen 29	entre pisos segunda planta bloque administrativo y educativo	78
Imagen 30	entrepisos tercera planta bloque administrativo y educativo.....	79
Imagen 31	bloque de cubiertas bloque administrativo y educativo.....	79
Imagen 32	cocina, área de servicios	80
Imagen 33	comedor, área de servicios.....	80
Imagen 34	salón de juegos área de servicios.....	80
Imagen 35	sala de cuidados, área de servicios.....	80
Imagen 36	planta arquitectónica bloque de servicios	81
Imagen 37	planta de cubiertas bloque de servicios	81
Imagen 38	fachadas bloque administrativo	82
Imagen 39	cortes bloque de servicios	82
Imagen 40	cimentación bloque administrativo.....	83
Imagen 41	zonas productivas.....	83
Imagen 43	zonas productivas y bodega 1	83

Imagen 42 cultivos zona productiva	83
Imagen 44 bodega 2	83
Imagen 45 bodega 1, primera planta.....	84
Imagen 46 bodega 1, cubiertas	84
Imagen 47 bodega , fachadas	85
Imagen 48 bodega 1, cortes.....	85
Imagen 49 bodega1 plano de cimientos.....	86
Imagen 50 bodega 2, planta arquitectónica.....	86
Imagen 51 bodega 2, plano de cubiertas	87
Imagen 52 bodega 2 fachadas	87
Imagen 53 bodega 2, cortes.....	88
Imagen 54 bodega 2 plano de cimentación.....	88

RESUMEN

El siguiente Proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Arauca, municipio de Arauquita y en el centro poblado Filipinas, mediante procesos investigativos se centra en la población desmovilizada de las FARC y todas las necesidades que presentan. Analiza y expone teorías que aportan a la solución de las necesidades y como aplicarlas en el contexto.

Esta comunidad está en un estado de vulnerabilidad y las grandes falencias en su sistema de reincorporación a la vida social, representa un riesgo muy alto de reincidencia por parte de los desmovilizados, aportar soluciones a los inconvenientes que presentan mejoran las relaciones sociales del entorno de departamento. El proyecto arquitectónico busca generar un bienestar común en la comunidad.

El siguiente trabajo se estructura en tres capítulos; conceptual, contextual y proyectual para conformar una investigación completa sobre los desmovilizados de las farc y como un centro de atención integral mejorará su calidad de vida. Ofrecerá lo necesario para que cualquier excombatiente pueda reincorporarse a la sociedad, educación, capacitación laboral, asistencia legal, asistencia psicológica y recreativa.

PALABRAS CLAVE: Desmovilizados, reinserción, reincidencia, atención integral.

ABSTRACT

The following Project is located in the department of Arauca, municipality of Arauquita and in the populated center of the Philippines, through investigative processes it focuses on the demobilized population of the FARC and all the needs they present. Analyze and expose theories that contribute to the solution of needs and how to apply them in the context.

This community is in a state of vulnerability and the great flaws in its system of reincorporation to social life, represents a very high risk of recidivism on the part of the demobilized, providing solutions to the inconveniences that they present improve the social relations of the department environment. The architectural project seeks to generate a common welfare in the community.

The following work is structured in three chapters; conceptual, contextual and projectual to form a complete investigation on demobilized from the farc and how a comprehensive care center will improve their quality of life. It will offer what is necessary so that any ex-combatant can rejoin society, education, job training, legal assistance, psychological and recreational assistance.

KEY WORDS: Demobilized, reintegration, recidivism, comprehensive care.

INTRODUCCIÓN

Arauca es un departamento ubicado en la región de la Orinoquia, hace parte de los llanos orientales y está compuesto por siete municipios: Arauca, Arauquita, Cravo norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame. Su economía se sostiene porque los principales productores de plátano, cacao, ganado y es el tercer departamento del país en producción de petróleo.

El yacimiento de petróleo que se encontró en Arauca creó un conflicto de intereses, una lucha por el poder y mucha violencia de por medio. Grupos armados se implantaron en el territorio araucano bajo la violencia y revolución. Muchos años han pasado desde que los araucanos viven con zozobra y bajo la directriz de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), esta guerrilla tomó el control social y sus actividades ilícitas son la cotidianidad del departamento, los cultivos de marihuana y cocaína se establecen en lo largo de las inmensas sabanas, y los secuestros, extorciones, narcotráfico, etc.

El proceso de paz dio esperanza al pueblo araucano, el tan anhelado fin de la guerra luego de más de 5 décadas. El acuerdo de paz trae consigo en una desmovilización masiva y los desmovilizados de las FARC son personas que desean retomar una vida civil con derechos y deberes.

Bajo teorías de resolución de conflictos, proyectos productivos y de inclusión social podremos ejecutar estrategias que aporten a la solución de la problemática, basándonos en una metodología mixta que se estructura principalmente en el manejo de datos cualitativos y cuantitativos. Nuestros objetivos serán principalmente divididos en tres fases; 1) conceptualización: analizaremos e investigaremos todo lo relacionado a la problemática central. 2) Contextualización: Analizaremos el panorama del departamento de Arauca, el municipio de Arauquita y el sector de Filipinas en los componentes sociales, políticos, administrativos, económicos y físicos. 3) Proyectual: formulación del proyecto urbano arquitectónico, el análisis de los componentes sociales, económicos, legales, educativos y físicos arrojan las principales necesidades que presentan los desmovilizados de las FARC y como arquitectónicamente podemos aportar a suplirlas.

El proyecto plantea el diseño de un centro de atención integral para la población desmovilizada de las FARC en el departamento de Arauca, con programas y estrategias para la solución al problema de cada componente analizado.



CAPÍTULO 1

CONCEPTUALIZACIÓN

1 CAPÍTULO I - CONCEPTUALIZACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El departamento de Arauca es un territorio con siete municipios (Arauca, Saravena, Arauquita, Fortul, Cravo Norte, Tame y Puerto Rondón).

En la actualidad, la economía del departamento se basa principalmente en el petróleo de Caño Limón en Arauquita y Arauca, explotado por compañías extranjeras. Las inversiones en infraestructuras públicas dependen de los ingresos por las regalías del petróleo. La actividad ganadera se centra en el vacuno y entre los cultivos sobresalen una amplia diversidad: plátano, cacao, maíz tradicional, yuca, arroz, café, caña y frijol. Sin embargo, el petróleo es la fuente de energía más utilizada en la actualidad de origen orgánico, este mineral es un recurso natural no renovable. La industria petrolera moderna está dese mediados del siglo XIX, cuando inició la sustitución del carbón. Está ubicada entre los sectores industriales más importantes, considerado un negocio de alta rentabilidad y de mayor difusión en el mundo.

La actividad petrolera sobre sale haciendo que Arauca actualmente se encuentre posicionado como el tercer departamento de Colombia a nivel de productividad petrolera, el departamento se encuentra produciendo 51.738 barriles diarios en promedio, y es reconocido mundialmente por su calidad (29,6° API, uno de los más livianos en el mercado) y por contar con uno de los factores de recobro (porcentaje de petróleo en un yacimiento que puede ser extraído) más altos en la historia. El campo es operado por Occidental de Colombia (OXY)

En diciembre de 1985 se extrajo el primer barril de petróleo en el pozo de Caño Limón, ubicado entre los municipios de Arauquita y Arauca, en su momento, este pozo dimensionó la producción petrolera colombiana y fue un factor clave para las finanzas públicas nacionales.



Gráfico 1 localización geográfica de los puntos de extracción de petróleo departamento de Arauca, elaboración propia (2020)

Por esta razón Arauca siempre ha estado bajo la disputa por el territorio, el control de las comunidades y todo ello gracias al petróleo. Las FARC llegaron a Arauca a finales de la década de 1970 el surgimiento e implantación de guerrillas trajo consigo un nivel alto de conflicto armado a manos de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (ejército de liberación nacional). ejerciendo dominio en los municipios más rurales y de más baja población con alta presencia de cultivos ilícitos. Las FARC cuentan con fuentes económicas variadas: por “impuestos” al narcotráfico reciben 35 por ciento de sus ingresos; por cobros a las actividades mineras 20 por ciento; por secuestro de funcionarios y extorción a multinacionales 30 por ciento; el 15 por ciento restante es obtenido por donaciones internacionales y utilidades de negocios establecidos legalmente (comercio, transporte, agropecuario).

La sociedad araucana ha vivido de manera intensa y dramática este prolongado conflicto armado, que aún persiste. Generando ideologías de rechazo a la industria petrolera en la comunidad, un informe de la Fundación Ideas para la Paz da cuenta que entre 1986 y 2013 Arauca fue el departamento que registró el mayor número de ataques a la infraestructura petrolera. Sumado a eso los cultivos ilícitos en el departamento se encontraban en auge para el año 2011 con 133 hectáreas de cultivos de coca, los sembradíos de coca se concentraron en los municipios de Arauquita y Tame representando un apoyo económico para los subversivos, en particular para las FARC, lo que le permitió fortalecerse militarmente para mantener una violenta disputa por el territorio. Adicionalmente, el tráfico de drogas estuvo facilitado en Arauca por la frontera, razón por la que desde tiempo atrás ya había existido flujo de actividades económicas ilegales con Venezuela como contrabando de gasolina, tráfico de armas y de personas.

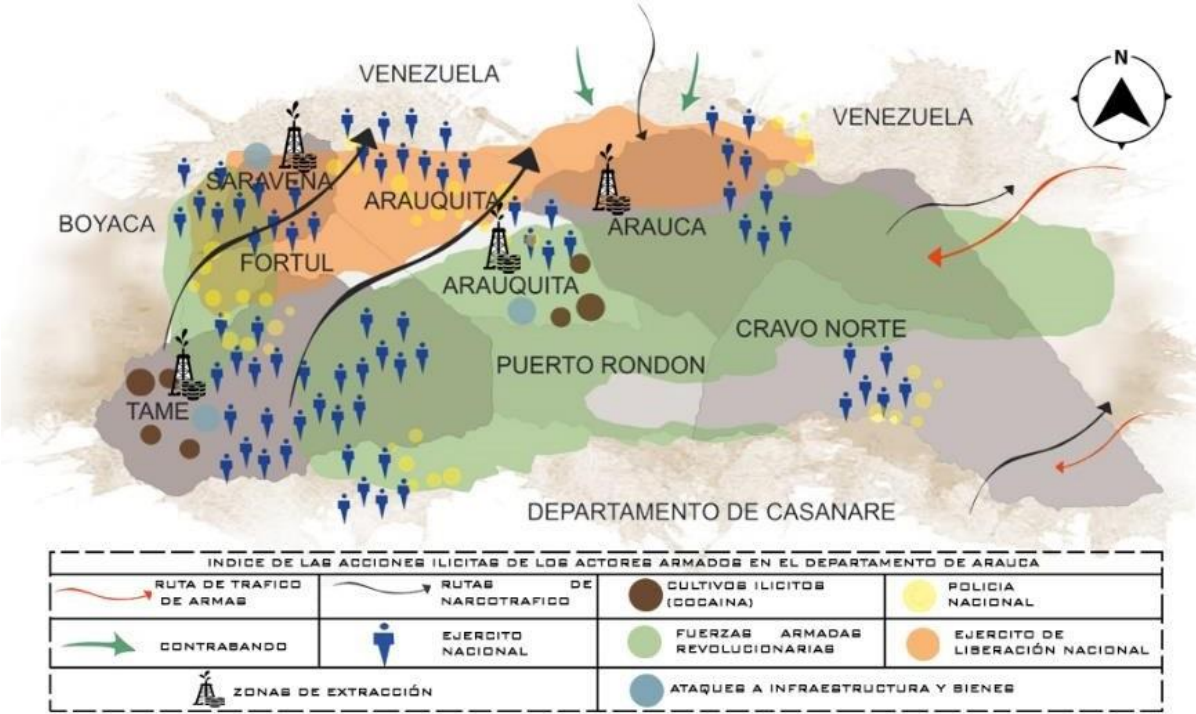


Gráfico 2 implantación de las FARC y acciones ilícitas en el departamento de Arauca, elaboración propia (2020)

En el lapso de tiempo del 2016 a 2019 se firmó el acuerdo de paz para la terminación definitiva al conflicto, lo que generó que el ejército de las FARC dejara sus actividades militares a un lado. Se dio inicio a una desmovilización masiva, generando un verdadero reto para la sociedad, adquirir la capacidad de asimilar y pretender que los excombatientes pretendan reincorporarse a una vida civil de derechos y deberes, pero también es necesario implementar estrategias de educación y capacitación para que los exguerrilleros puedan obtener un trabajo digno que evite que reincidan en cualquier tipo de acto ilícito.

Los guerrilleros de las FARC se venían desmovilizando poco a poco, pero quienes dejaron las armas en el departamento de Arauca han sido objeto de asesinatos, atentados y amenazas. Pese a ello, realizan múltiples esfuerzos para adelantar su proceso de reincorporación colectiva. El gobierno nacional en enero de 2017 crea las zonas veredales de transición y normalización, en estos espacios se dieron los primeros acercamientos de reconciliación entre los ex guerrilleros y la sociedad fueron creadas 23 zonas veredales que luego se convirtieron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

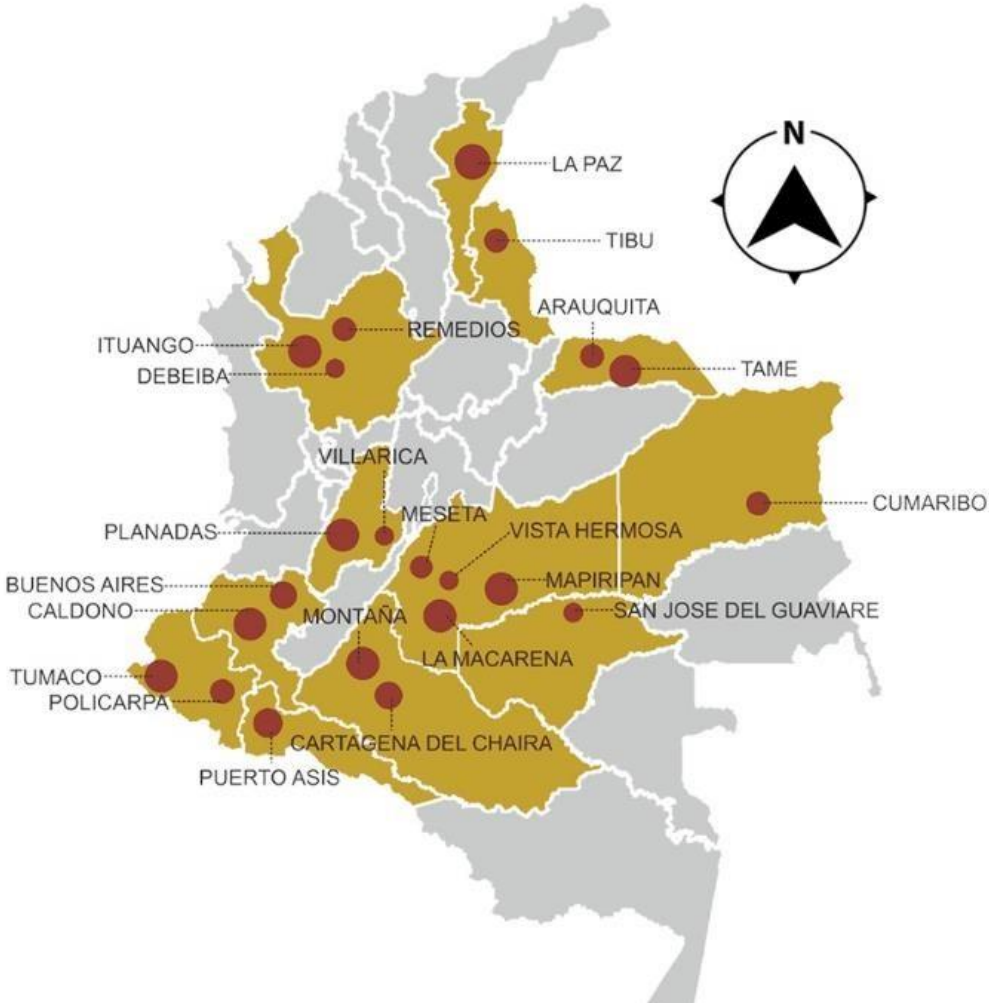


Gráfico 3 implantación de las zonas veredales transitorias en Colombia, elaboración propia (2020)

Arauca fue elegida inicialmente para la ubicación de 2 zonas veredales transitorias de normalización para la desmovilización de la guerrilla (Filipinas y Bocas del Ele). Filipinas, es un centro poblado que representa el hogar por lo menos para 200 familias. Este caserío de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), es territorio de Arauquita, el abandono del estado ha sido constante y el problema sobre sus límites ha empeorado la situación. Carecen de servicios vitales como acueducto y alcantarillado. Es limítrofe con Venezuela. Esta parte del departamento de Arauca ha sido de alta violencia y control militar, por décadas ha tenido marcada presencia la guerrilla del Eln y en su momento de las Farc.

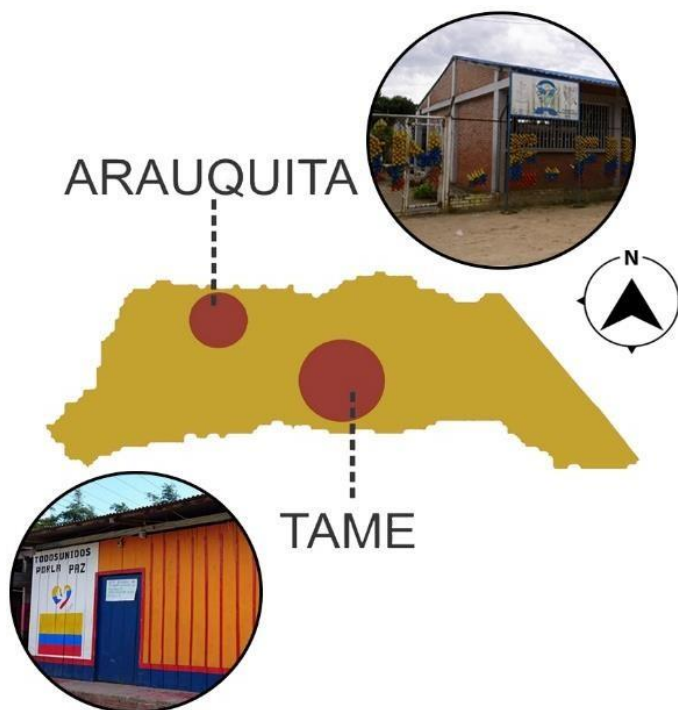


Gráfico 4 implantación de las zonas veredales de transición y normalización en el departamento de Arauca, elaboración propia (2020)

Luego de analizar los resultados positivos de las 2 ZVTN en Arauca se toma la decisión de radicar el proyecto en la zona de FILIPINAS mediante Decreto 2014 ZVNT Arauca Arauquita Filipinas. Su objetivo es ser un espacio de preparación para que los guerrilleros de las Farc entregaran las armas y realizaran su reincorporación a la vida civil, también para hacer el monitoreo y cumplimiento de hostilidades y el cese al fuego bilateral definitivo. Representando Arauca el hogar para 628 desmovilizados en busca de una reconciliación por todas afectaciones causadas al departamento como los ataques a infraestructura de servicios básicos, secuestros, narcotráfico, extorsión...etc. Los araucanos han sido víctimas del conflicto por más de cinco décadas. Debemos contribuir y cumplir los acuerdos, pautas que se firmaron con el acuerdo de paz, prepararlos y capacitarlos para un trabajo digno. El núcleo problemático sobre el cual se desenvuelve esta investigación es la actual situación del riesgo de reincidencia de los desmovilizados de las farc.

1.2 GRÁFICO DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS



Gráfico 5 causas y consecuencias de la problemática , (Diseño propia 2020)

1.3 PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

- a) ¿Cuál es el principal problema de los desmovilizados de las FARC luego del acuerdo de paz para la terminación del conflicto?
- b) ¿Cuáles son las características contextuales del departamento de Arauca y principales necesidades de los desmovilizados de las FARC?
- c) ¿Cómo arquitectónicamente se pueden dar soluciones a las necesidades de los desmovilizados de las FARC teniendo como base el análisis de cada componente?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Diseñar un equipamiento de atención integral para los desmovilizados de las FARC, respondiendo a las necesidades sociales, económicas y productivas que contribuyan a su reincorporación a la vida civil, en el departamento de Arauca.

1.4.2 Objetivos específicos

- Investigar y profundizar en la problemática de la población desmovilizada de las FARC, identificando elementos normativos, antecedentes, teorías, y metodologías que garanticen sus derechos en la reinserción a la vida civil.
- Analizar el contexto Araucano departamental, municipal y del sector para identificar cuáles son las necesidades sociales, económicas, productivas que se pueden tener en cuenta e incorporar en el diseño del centro de atención integral.
- Formular un proyecto arquitectónico que proporcione solución a las necesidades de los desmovilizados y responda a las características productivas de la región.

1.5 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Arauca ha vivido entre la violencia de las guerrillas por muchos años y ahora se requiere un proceso de reincorporación. El cual se forjará por medio de las zonas veredales de transición y normalización, representan un desafío para el estado, la región y principalmente sus habitantes. Estas zonas se construyeron con el fin de ayudar a la población desmovilizada en procesos de desarme y reinserción social, aunque esto quedo firmado en el proceso de paz se han venido presentado diversos factores que ponen en duda la legitimidad y compromiso del estado y del grupo de excombatientes; el principal factor es la reincidencia en actos ilícitos, como la presencia de cultivos de coca en cercanías a los campos de desarme, el incumplimiento por parte de las instituciones gubernamentales en la implementación de sus programas y políticas para la reintegración social, la falta de seguridad, ya que en los últimos años ha quedado en evidencia la persecución y asesinato a líderes sociales y que los procesos de negociación con la guerrilla no los ha frenado, por ultimo uno es la construcción de un tejido social solido que no pueda romperse con lo que se conoce como “odios heredados”.

Actualmente existen diversos decretos y artículos que se plantearon para la reinserción total de los excombatientes uno de ellos es: El artículo 8 de la Ley 35 de 1982, estableció las condiciones para la reinserción económica de los amnistiados en el marco de Programa Nacional de Rehabilitación, en ella también se plantea como serán juzgados los excombatientes y bajo que norma estarían condicionados para ser óptimamente reparados.

Decreto 3287 de 1982 estableció programas de crédito, vivienda rural, dotación de tierras o legalización y asistencia técnica agropecuaria; Los intereses para los préstamos serán los más bajos que la Caja Agraria ofrece a los campesinos de menores ingresos y los plazos y condiciones de pago los más largos y adecuados que se otorguen para los créditos de fomento. Apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la realización de las capacitaciones y la asistencia técnica requerida para el funcionamiento idóneo de las microempresas. Pero la falta de compromiso por parte del estado pone en riesgo la paz duradera y estable que se anhela.

“No sabemos qué va a pasar con nosotros, no tenemos tierras, no se han ejecutado proyectos productivos, ya pasó un año de bancarización y no hemos hecho nada” - Marta Hernández, desmovilizada de las FARC, año 2019.

Además de las políticas públicas que surgieron, se definieron programas de vivienda, acceso a tierras, créditos, microempresas, educación y empleabilidad. De este modo se asegurará que se genere inclusión económica para los desmovilizados, evitando disidencias. Las zonas veredales se convertirían en espacios de reincorporación y capacitación. Son heridas abiertas por el conflicto armado que hoy pretenden ser cicatrices para el posconflicto.

Este proceso es una de las caras positivas para los acuerdos firmados en la Habana pero aún falta mucho para hacerles reales y legítimas.

Sigue pasando el tiempo y los desmovilizados viven en condiciones no aptas según el acuerdo de paz, los excombatientes y campesinos de la comunidad de Filipinas fijaron sus esperanzas en el postconflicto, que además de traer paz, les permitiría transitar por calles en buen estado y acercaría el centro poblado a un desarrollo social, económico y físico. Con proyectos que intervengan positivamente el campo y planeados estratégicamente sobre su contexto simbolizará una mejor calidad de vida. Al centrarse en localizar las principales necesidades y falencias que presentan los desmovilizados de las FARC disminuirán los casos de reincidencia por necesidad. De no dar solución a esta problemática representaría un retroceso para el país en ámbitos sociales y de orden público. Todo el esfuerzo en común de las partes será nulo, dando inicio a otra etapa del conflicto en Colombia.

1.6 ESTRUCTURA METODOLÓGICA

1.6.1 Enfoque metodológico

Una investigación mixta es "aquella investigación en la que se recogen y analizan datos, se integran hallazgos y se formulan inferencias utilizando aproximaciones o métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio de investigación". - Tashakkori y Creswell (2007)

En base al anterior concepto se establece que el enfoque de la investigación es mixto ya que los resultados del análisis de la población desmovilizada son cualitativos ya que encontramos información que describe problemáticas y caracteriza situaciones y cuantitativos ya que se establecen datos numéricos exactos durante el desarrollo del proyecto.

Gracias a la implementación de fases metodológicas en la investigación identificamos antecedentes, causas consecuencias, problemática central, teorías, conceptos, referentes etc.

1.6.2 Fases metodológicas

FASE I: CONCEPTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ARMADO EN ARAUCA

Mediante la investigación y análisis en páginas gubernamentales, periódicos como el espectador, artículos, entrevistas a víctimas, entrevistas a desmovilizados y opiniones de expertos en post-conflicto se obtienen resultados como la identificación de la problemática de los desmovilizados del departamento de Arauca, determinación de las principales causas y consecuencias, preguntas

problematizadoras que direccionaran las fases del proyecto, descripción el surgimiento de la violencia en Colombia, mencionando hechos y personajes influyentes, teorías y conceptos a implementar en el proyecto y generalidades del departamento de Arauca.

FASE II: IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO Y LA NORMATIVA.

En esta fase se analiza el departamento de Arauca como contexto MACRO, el municipio de Arauquita como contexto MESO, Filipinas como contexto MICRO, y la normativa vigente. teniendo como resultados recolección de información y análisis de los componentes, físicos, sociales, económicos, normativo etc. Cuadros descriptivos, que sintetizan la información relevante de la norma y su clasificación.

FASE III: FORMULACIÓN, SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN

En esta fase se llevará acabo la presentación de los resultados, seguidamente ejecutar la presentación oficial del proyecto, con la aprobación por parte de la directora de trabajo de grado se entrega el proyecto y se espera la aprobación por parte de los jurados.

1.7 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Colombia se encuentra en el conflicto interno más antiguo del hemisferio occidental. Las cifras lo dicen todo, más de 260.000 muertos, decenas de miles de desaparecidos, miles de desplazados, secuestros e incontables tragedias personales.

Pero, ¿cómo inició el conflicto? El periodo de **“la violencia”** se refería a las confrontaciones entre los partidos conservadores y liberales que, sin haberse declarado una guerra civil, se caracterizó por ser extremadamente violento, incluyendo asesinatos, agresiones, persecuciones, destrucción de la propiedad privada y terrorismo por la afiliación política.

Posteriormente sus orígenes son un grupo de autodefensa integrado por campesinos de tendencia liberal desplazados durante el período de La Violencia, que más tarde adoptaron la ideología comunista. Consecutivamente se conocería al fundador y primer jefe de las FARC Manuel Marulanda Vélez, alias "Tirofijo", un combatiente formado en las guerrillas liberales de inicios de los 50, tras varios enfrentamientos y huidas por parte de los campesinos en 1966 adoptan oficialmente el nombre de fuerzas armadas revolucionarias de Colombia. Teniendo en cuenta la problemática latente de las guerras internas del país surgen teorías con estrategias para la terminación del conflicto.

1.7.1 ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ARMADO EN ARAUCA

Desde hace más de 50 años los grupos armados de mayor presencia en Arauca son las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) con 17.000 hombres armados y el ejército de liberación nacional (ELN) con 2.500 hombres quienes tienen un alto poder militar que financian a través de extorciones a la industria petrolera y a la comunidad. Además, por ser frontera con Venezuela, les permite tener control sobre actividades de contrabando.

Con la desmovilización de los paramilitares las dos guerrillas (FARC, ELN) iniciaron una fuerte disputa por el control territorial, principalmente por el norte de la región ya que es zona de influencia de las petroleras. Esta riña aumento los índices de violencia, (las más comunes fueron ataques a infraestructura y bienes, la activación de artefactos explosivos que representaron el 73.4% sobre el total de las acciones de ese año; el 26.6% fueron acciones de mediano esfuerzo); estuvo reflejado en el departamento con el debilitamiento de los dos grupos armados quienes en 2010 decidieron llegar a un acuerdo de no agresión y distribución de las tierras. Este acuerdo se mantuvo hasta 2013, cuando ambas guerrillas decidieron emprender una guerra contra la fuerza pública esto obtuvo como resultado:

- La capacidad militar de los grupos guerrilleros haya superado a la de la fuerza pública.
- La distribución territorial que ambos grupos habían establecido en años pasados se haya desvanecido.
- No se hayan dado incursiones exitosas de otros actores armados ilegales.

Las acciones de los grupos guerrilleros registradas en 2012 estuvieron concentradas en Arauquita con 40 acciones, tame con 23 y saravena con 18 acciones, dejando cientos de familias afectadas, desplazamientos, secuestros y bajando las posibilidades de un desarrollo óptimo en el departamento, la distribución de los combates en ese mismo año tuvo un resultado similar a las acciones, concentrándose principalmente en Arauquita con 18, tame con 10 y saravena 6.

Estos resultados evidencian que el conflicto se concentró casi en su totalidad en Arauquita y la región del pie de monte araucano; por otro lado, el impacto humanitario que se observa es la disminución en homicidios desde 2011 es de un 57.07 y en 2013 62.8, también se presentó una disminución en el desplazamiento del 65.2% entre 2012 y 2013. Por otro lado, se dio un incremento en el número de secuestros, que pasaron de 21 en 2011 a 35 en 2013, lo que sitúa al departamento como el tercero con más acciones de este tipo a nivel nacional.

En estos mismos años la cantidad de denuncias por extorciones también aumento al pasar de 27 a 59 casos, un aumento del 118.5%. De igual forma también se presentó una situación crítica en materia de reclutamiento de menores, considerando que en zonas de alta presencia guerrillera acostumbra a entregar un menor por familia. En el año de 2012 se afirman rumores de un dialogo entre el

gobierno y las FARC, este acuerdo aparece con el nombre de Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que cuenta con cinco puntos estratégicos:

- Política de desarrollo agrario integral y la creación de los territorios campesinos.
- Participación política de las FARC.
- Cese de las hostilidades y dejación de las armas por parte de las FARC.
- Cultivo, tráfico y producción de drogas.
- Reconocimiento y reparación a las víctimas del conflicto.

Cuatro años después de iniciar las conversaciones, se logró la firma de un acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno nacional, el 24 de agosto de 2016 se firmó en Cartagena de indias el acuerdo general para la terminación del conflicto para la construcción de una paz estable y duradera. Estructura de las negociaciones:

1. Fase exploratoria: en esta fase se establecen las condiciones para los diálogos y el fin del conflicto, también se pacta que nada será realizado sin primero tener todos los acuerdos claros y aprobados por las dos partes, asimismo se concreta que estos diálogos serán fuera del país y del conflicto armado, con ello se crea la agenda de negociación que marca la ruta que seguiría el proceso de paz.

2. Fase fin del conflicto: en esta etapa se discutieron y pactaron cada punto de la agenda, inicialmente se tenía planeado una duración de 6 a 8 meses, pero en realidad duro 4 años, esta fase terminó con la firma del acuerdo de paz en Cartagena.

3. Fase construcción de paz: en este punto se da inicio al proceso de implementación, desde entonces se definió que el proceso de concentración, desmovilización y dejación de armas deberá cumplirse bajo todos los protocolos, dentro de los primero 180 días es decir que, según lo acordado el 1 de junio de 2017 las FARC deberían estar concentradas en las zonas veredales y haber dejado la totalidad de sus armas en los contenedores de las Naciones Unidas, veedores de la implementación y cumplimiento de los acuerdos. a. Hasta el momento también se creó una comisión de implementación y verificación de los acuerdos y de la comisión de acompañamiento en el desarrollo de procesos y cambios legislativos necesarios para la implementación efectiva de los acuerdos.

Fin del conflicto armado: En este punto se establece la hoja de ruta para los procesos de cese al fuego, dejación de armas, la reincorporación a la vida civil de los miembros de la guerrilla, este acuerdo se divide en tres puntos:

1. Acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de armas entre el gobierno y las FARC: se inicia en los 180 días con la dejación de armas, creando mecanismos de control y monitoreo. También se establecen 22 zonas veredales transitorias de normalización y 6 puntos transitorios de normalización, con el objetivo de preparar a los excombatientes en su reingreso

a la vida civil en condiciones de legalidad. Por otro lado, también se estipuló que en estos territorios se habilitara la estadía de los excombatientes y se realizaran procesos de capacitación en labores productivas y nivelación educativa en básica primaria, secundaria o técnica, además de jornadas de atención sanitaria de registro y expedición de cédulas todo con el fin de hacer una óptima reinserción para la población desmovilizada.

2. Dejeción de armas: como se mencionó anteriormente se daría un plazo de 180 días para el desarme, este se daría paulatinamente, el primer plazo se dio en 90 días con un 30% de armas entregadas, el segundo en 120 días con 30% y por último en 150 días con el 40% restante. Estas armas serían convertidas en 3 monumentos, el primero estaría situado en la sede de las Naciones Unidas, en Cuba y el último en Colombia. Se tenía entendido en un principio que el número de desmovilizados sería de 9000 y su manutención anual sería de 150.000 millones de pesos.
3. Reincorporación de las FARC a la vida civil: la reincorporación de las FARC a la vida civil implica su reincorporación política y económica. Según lo pactado en los acuerdos de la Habana, una vez dejadas las armas y con el cumplimiento de todos los requisitos legales, se reconocerá la personería jurídica al nuevo movimiento político. Una vez conformado el movimiento político este podrá presentarse a elecciones, no habrá asignación de curules, se les garantizará una representación mínima de 5 senadores y 54 representantes a la cámara.

En cuanto a la reincorporación económica que busca generar las condiciones de supervivencia y calidad de vida digna para los reinsertados, incluye medidas de atención en servicios básicos como: salud, educación, algunos apoyos económicos y transitorios para la estabilización económica y apoyo en iniciativas colectivas e individuales. Producto de lo pactado en la Habana, se crea también el Consejo Nacional de Reincorporación con miembros del gobierno y de las FARC, en este acuerdo también se establecieron los protocolos, mecanismos y procedimientos especiales para el retiro de menores de edad de las filas de las FARC y su acompañamiento psicológico.

El desmantelamiento del crimen armado, la protección de comunidades y la realización de un pacto nacional para asegurar que nunca jamás se usen armas para hacer política ni se promuevan las organizaciones violentas. Esta fue la década de la guerra de la paz, una guerra difícil de alcanzar porque nadie imaginó llegar al propósito, acabar con este conflicto armado, que duró más de medio siglo y generó cerca de 250.000 muertes y 9 millones de víctimas, acabaría, aunque aún falta un largo camino, se sabe que lo difícil ya fue superado y que ahora con voluntad y acciones por parte del estado y los reinsertados todo será un poco mejor para las zonas y familias más azotadas por este fenómeno.

1.8 TEORÍAS

1.8.1 Teoría de resolución de conflictos:

Conciliar con ambas partes del conflicto con conceptualización teórica y una explicación suficiente. Podrán contribuir a que la resolución de problemas dé mejores resultados y tal vez reducir las posibilidades de fracaso. Es necesario que tanto el país como los grupos ilícitos lleguen a un acuerdo que dé solución a todas las problemáticas de una manera sensata y sin violencia en el medio.

1.8.2 Teoría de la inclusión escolar:

“Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”.

Es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes (desmovilizados) a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas, las comunidades. Involucra cambios y modificaciones en contenidos. Crea estructuras y estrategias para integrar las capacidades de los estudiantes. La educación es un derecho, no un privilegio.

Prácticas:

1. Incluir a todos y todas las estudiantes.
2. Comunicarse.
3. Controlar el aula.
4. Planificar las clases.
5. Planificar teniendo en cuenta cada persona, planes individualizados.
6. Dar ayuda individualizada.
7. Utilizar ayuda, recursos o materiales.
8. Controlar el comportamiento.
9. Trabajar en equipo.

Estrategias a ejecutar: En base a la teoría escolar nuestro proyecto proporcionará un Diseño universal de aprendizaje, donde cada desmovilizado adquiera los conocimientos necesarios para la reinserción social y económica.

- Ningún(a) desmovilizado(a) será discriminado o privado de recibir educación académica, la adquisición de conocimientos nuevos.
- Mantener una respetuosa comunicación por parte de todos, asegurará una sana convivencia.

- La elección de personal docentes capacitados, será fundamental para un óptimo resultado.
- La disponibilidad de equipos y material para el desarrollo de las clases.

1.8.3 Inclusión laboral:

Los desmovilizados de las FARC se encuentran en un proceso de vinculación con la sociedad civil, de su economía e oportunidades laborales dependen que el proceso funcione. Mecanismos potenciadores de la inclusión laboral de los desmovilizados:

- Ampliar el concepto de estabilidad laboral reforzada: La discriminación de estas personas no solo se presenta a la hora de acceder a un empleo, como se ha explicado previamente, sino también respecto de la conservación del mismo.
- Conceder microcréditos para crear microempresas: Los desmovilizados podrán crear su propia microempresa con base a conocimientos adquiridos durante las jornadas de educación técnico-profesional o educación superior o basados en habilidades y conocimientos propios previamente adquiridos.

Estrategias a ejecutar:

Estrategias para acceder a los mercados laborales teniendo en cuenta desarrollos personales y profesionales. Generando un trabajo e ingreso digno para todos. La exploración de nuevos talentos diversos sin la posibilidad de discriminación.

- Identificación de capacidades empresariales de los desmovilizados.
- Educación sobre el tema.
- Incentivar a los desmovilizados de las farc a generar pensamientos de emprendedor.
- Dirigir la creación de microempresas.

1.8.4 Proyectos productivos:

Buscan conseguir eficacia con esfuerzos de gestión efectivos, para disminuir las posibilidades de fracasar. Su objetivo es ser estable y rentable. Características:

- Equipo de trabajo
- Delegación
- Organización
- Buena comunicación

Tipos de proyectos productivos

Según la complejidad:

- Fácil
- Complicado

Según la fuente de capital:

- Publico
- Privado
- Mixto

Según el contenido del proyecto:

- Negocios
- Producción de bienes y servicios

Según los involucrados:

- Departamental:
- Interno
- Matricial
- Externo

Según su objetivo:

- Producción
- Social

Estrategias a ejecutar

- Buen equipo de trabajo, delegación, organización, buena comunicación.
- Su complejidad es alta ya que el proyecto es amplio. Hay muchas interdependencias de tareas. Con estos proyectos, la simplificación donde sea posible es fundamental.
- Ingreso de capital tipo mixto porque el financiamiento proviene de una fuente pública y privada.
- El contenido del proyecto es producción de bienes y servicios, es un servicio innovador, siguen estrategias de investigación.
- Los involucrados serán los desmovilizados de las farc en el Departamento de Arauca.
- El proyecto está orientado a la mejora de la calidad de vida de las personas.

1.9 CONCEPTOS

1.9.1 Concepto Interfaz social:

Es un punto crítico de intersección entre diferentes modos de vida, campos sociales o niveles de organización social, donde las discontinuidades sociales basadas en discrepancias en valores, intereses,

1.9.2 conocimientos y poder:

Tienen más posibilidad de ubicarse. en otras palabras, las interfaces son las zonas donde existe la interacción entre esos nodos ya sean positivos o negativos. Contextualizando, las interfaces son representadas por los municipios y zonas guerrilleras del país, donde se vive y se puede apreciar claramente las consecuencias de esta conexión de modos de vida

1.9.3 Reinserción social:

Es el proceso de acciones que favorece la integración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infringir una ley penal. Buscan abordar la mayor cantidad de atributos sociales para la culturización y socialización. La desmovilización es el primer paso para la inserción social de los ex guerrilleros, el acompañamiento adecuado del estado garantizará que el proceso sea un éxito y evitar a toda costa la reincidencia.

1.9.4 Empoderamiento comunitario:

Es el proceso que iguala las oportunidades de los actores sociales para identificar y contribuir a la transformación de espacios excluidos y así el desarrollo de la solución hará parte de la misma comunidad excluida. La comunidad desmovilizada pondrá todo su interés en su propio desarrollo.

1.9.5 Desmovilización:

Es la entrega voluntaria de una persona que se encuentra en grupos ilícitos, luego de un dialogo y concertación en cumplimiento de acuerdos a los que se lleguen con un gobierno nacional.

1.9.6 Desmovilización colectiva:

Es la entrega voluntaria de un grupo ilícito, luego de un dialogo y concertación en cumplimiento de acuerdos a los que se lleguen con un gobierno nacional.

1.9.7 Reincorporado:

Desmovilizado a quien se le ha reconocido como reincorporado por el comité operativo para la dejación de las armas (CODA) y se encuentra en proceso de reincorporación a una vida civil.

1.9.8 Centro poblado:

Ley 505 de 1999, en la cual se fijan términos y competencias para la realización, adopción y aplicación de la estratificación, determinó en el inciso 2 del párrafo del artículo 1 que para sus efectos "(...) se entiende por centros poblados los corregimientos, inspecciones de policía o caseríos con veinte (20) o más viviendas contiguas, localizados en la zona rural." - *Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Oficina Asesora Jurídica República de Colombia*

1.10 MARCO NORMATIVO

NORMATIVA			
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	FUNCIÓN	TIPO
Artículo transitorio 12	"por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones"	Este artículo fue creado con el fin de facilitar la reincorporación a la vida civil de los grupos guerrilleros que se encuentren vinculados decididamente a un proceso de paz bajo la dirección del Gobierno, éste podrá establecer, por una sola vez. El apoyo es esencial para que las comunidades se integren.	Acto legislativo de 04 de abril de 2017 CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA
Ley 35 de 1982	"por la cual se decreta una amnistía y se dictan normas tendientes al restablecimiento y preservación de la paz"	El artículo 8 de la Ley 35 de 1982, estableció las condiciones para la reinserción económica de los amnistiados en el marco de Programa Nacional de Rehabilitación. El gobierno creará programas de rehabilitación, dotación de tierras, vivienda rural, crédito, educación, salud y creación de empleos.	Acto legislativo de noviembre 19 de 1982 LEY ORDINARIA
Decreto 3287 de 1982	"Por el cual se organizan diferentes programas de rehabilitación para los beneficiarios de la amnistía y demás habitantes de las zonas que hayan estado sometidas a enfrentamiento armado o a acciones subversivas"	Programas de crédito, vivienda rural, dotación de tierras mercadeo, asistencia técnica agropecuaria, reforestación y desarrollo integral. El gobierno deberá apoyar programas que aseguren la calidad de vida alta de los desmovilizados, en ámbitos económicos, ambientales, servicios básicos y manutención.	Acto legislativo de noviembre 20 de 1982 LEY ORDINARIA
Decreto 3286 de 1982, artículo 1,2,3,4,5 y 6			
Artículo 1	"Por el cual se crea el Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación y se dictan otras disposiciones"	Créese el Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación para los beneficiarios de la amnistía concedida por la Ley 35 de 1982 y para los habitantes de las regionales que hayan estado sometidas a enfrentamiento armado, con el propósito de ofrecerles una solución integral de vivienda y empleo.	Acto legislativo noviembre 20 de 1982 DECRETO REGLAMENTARIO

NORMATIVA

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	FUNCIÓN	TIPO
Artículo 2	“Por el cual se crea el Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación y se dictan otras disposiciones”	<ul style="list-style-type: none"> • Que el manejo administrativo esté radicado en una o dos personas naturales. • Que sus ventas mensuales no excedan de 60 salarios mínimos. • Que el patrimonio de su propietario no exceda de 200 salarios mínimos. • Que ocupe hasta 15 empleados permanentes. 	Acto legislativo noviembre 20 de 1982 DECRETO REGLAMENTARIO
Artículo 3	“Por el cual se crea el Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación y se dictan otras disposiciones”	Tendrán acceso al Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación todas las personas mayores de 18 años beneficiarios de la amnistía concedida por la Ley 35 de 1982, en los términos estipulados en la misma y los habitantes de las zonas afectadas por acciones subversivas o enfrentamiento que señale el Gobierno Nacional.	Acto legislativo noviembre 20 de 1982 DECRETO REGLAMENTARIO
Artículo 4	“Por el cual se crea el Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación y se dictan otras disposiciones”	Las actividades que realicen las Microempresas de Rehabilitación podrán ser de carácter industrial, agroindustrial, artesanal, comercial o de servicios.	Acto legislativo noviembre 20 de 1982 DECRETO REGLAMENTARIO
Artículo 5	“Por el cual se crea el Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación y se dictan otras disposiciones”	El Gobierno Nacional ofrecerá a los propietarios de las Microempresas de Rehabilitación que se establezcan o amplíen, dentro del programa previsto por este Decreto el apoyo necesario en materia de capacitación, asistencia técnica, (administrativa de proceso), crédito y comercialización, para garantizar el adecuado funcionamiento de las mismas.	Acto legislativo noviembre 20 de 1982 DECRETO REGLAMENTARIO
Artículo 6	“Por el cual se crea el Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación y se dictan otras disposiciones”	La capacitación y la asistencia técnica que requieran el Programa de Microempresa de Rehabilitación serán prestadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y por las demás entidades que señale el Gobierno Nacional, así como por las personas o entidades de carácter privado que quieran contratar o colaborar con el Gobierno, en el proceso de su preparación y ejecución.	Acto legislativo noviembre 20 de 1982 DECRETO REGLAMENTARIO
Artículo 19	Programas de desarrollo con enfoque territorial	En él se plantean las funciones planes y estrategias de la agencia nacional para la reintegración de los grupos armados	Acto legislativo noviembre 18 de 2019

NORMATIVA

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	FUNCIÓN	TIPO
Ley 1873	Ordenamiento productivo y social del territorio	Sera un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter asistencial técnico, administrativo y político, que permite la armonización de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, privilegiando el adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria y el uso eficiente del suelo, y la sostenibilidad social, ambiental y económica, orientado al logro de la competitividad sectorial.	Acto legislativo 27 de diciembre de 2019
Decreto 291	se crea el fondo Colombia por la paz	considera que, con la finalización del acuerdo, el eje central de la paz es impulsar la presencia y la acción eficaz del estado en todo el territorio nacional, en especial en múltiples regiones doblegadas hoy por el abandono, por la carencia de una función pública eficaz, y por los efectos del mismo conflicto armado interno.	Acto legislativo 27 de abril del 2017
Artículo 130	Se plantea como objetivo principal la articulación y el financiamiento para el pos conflicto y mejorar la operación y financiación de las iniciativas de construcción de paz en un marco de fortalecimiento del estado de derecho, mejorar la focalización geográfica y la priorización temática de las intervenciones públicas, privadas y de la cooperación internacional;(construcción de un portafolio de inversiones priorizadas y de la cooperación internacional posconflicto).		Acto legislativo ley 1815 de 2018
Decreto 899 Reincorporación económica de las FARC, Artículo 1,2,4,5,11 y 17			
Artículo 1	reincorporación económica de las FARC	se pactó lo referente a la reincorporación de las FARC a la vida civil en lo económico, lo social y lo político de acuerdo con sus intereses, consagrando acciones referentes a facilitar la formalización jurídica de una organización de economía social y/o solidaria, el desarrollo y ejecución de programas y proyectos productivos sostenibles	Acto legislativo mayo 29 de 2017
Artículo 2 Beneficiarios	reincorporación económica de las FARC	Los beneficiarios de los programas de reincorporación serán los miembros de las FARC acreditados por la oficina del Alto Comisionado para la Paz, que hayan surtido su tránsito a la legalidad, de acuerdo al listado entregado por las FARC. Este listado será entregado por la oficina del Alto Comisionado para la Paz a la Agencia de Normalización y Reincorporación.	Acto legislativo mayo 29 de 2018
Artículo 4	reincorporación económica de las FARC	En él se designan los delegados de las FARC, que pasaran a ser miembros de la comisión especial de economía solidaria del común denominada ECOMUN, con cobertura nacional y con seccionales territoriales, que podrá agrupar igualmente otras organizaciones de economía solidaria que exista.	Acto legislativo mayo 29 de 2019
Artículo 5 objetivo de EN COMUN	reincorporación económica de las FARC	Tendrá como objeto promover, conforme a sus estatutos, el proceso de reincorporación económica y social de los integrantes de las FARC y cumplir las funciones que se le asignan en el Acuerdo Final y las demás que le atribuya la ley.	Acto legislativo mayo 29 de 2020
Artículo 11	reincorporación económica de las FARC. programas y proyectos productivos	De acuerdo con los resultados del Censo Socioeconómico, se identificarán y formularán los programas y proyectos productivos que permitan vincular a los hombres y mujeres pertenecientes a las FARC acreditados, y los beneficios sociales que se gestionen para su grupo familiar.	Acto legislativo mayo 29 de 2021

NORMATIVA			
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	FUNCIÓN	TIPO
Artículo 17	reincorporación económica de las FARC. planes y programas sociales	De acuerdo con los resultados del Censo Socioeconómico, se identificarán los planes o programas necesarios para la atención con enfoque de derecho e integrales de la población beneficiaria del proceso de reincorporación.	Acto legislativo mayo 29 de 2022

Tabla 1 Normativa, (Diseño propia 2020)

1.11 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO I

En el capítulo I se establecen los antecedentes del conflicto en Colombia a manos de grupos campesinos en el periodo de la violencia en 1945 que posteriormente pasarían a ser partidos políticos liberales y conservadores y por ultimo con la creación de la guerrilla de las FARC en 1966. Se describe cómo el departamento de Arauca fue atractivo para el nuevo grupo armado, sus componentes a nivel de petróleo, narcotráfico y cultivos ilícitos inciden en la llegada de las FARC y sus incidencias trae consigo más de 50 años de violencia para el pueblo araucano.

Posteriormente en el año 2012 inician los diálogos entre el gobierno y las FARC, este acuerdo es conocido como; **ACUERDO GENERAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA**, se centra en cinco puntos específicos:

1. Política de desarrollo agrario integral y la creación de los territorios campesinos.
2. Participación política de las FARC.
3. Cese de las hostilidades y dejación de las armas por parte de las FARC.
4. Cultivo, tráfico y producción de drogas.
5. Reconocimiento y reparación a las víctimas del conflicto.

CON UNA ESTRUCTURA PARA LAS NEGOCIACIONES

1. Fase exploratoria: en esta fase se establecen las condiciones para los diálogos y el fin del conflicto.
2. Fase fin del conflicto: en esta etapa se discutieron y pactaron cada punto de la agenda, inicialmente se tenía planeado una duración de 6 a 8 meses, pero en realidad duro 4 años, esta fase terminó con la firma del acuerdo de paz en Cartagena.

3. **Fase construcción de paz:** en este punto se da inicio al proceso de implementación.

EL FIN DEL CONFLICTO ARMADO

1. **Acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de armas entre el gobierno y las FARC:** se inicia en los 180 días con la dejación de armas, creando mecanismos de control y monitoreo también se establecen 22 zonas veredales transitorias de normalización y 6 puntos transitorios de normalización.
2. **Dejación de armas:** este se daría paulatinamente, el primer plazo se dio en 90 días con un 30% de armas entregadas, el segundo en 120 días con 30% y por último en 150 días con el 40% restante.
3. **Reincorporación de las FARC a la vida civil:** la reincorporación de las FARC a la vida civil implica su reincorporación política y económica, una vez dejada las armas comenzaría su proceso jurídico para convertirse en un nuevo movimiento político y poder participar en elecciones como partido independiente.

El proceso de paz del 2016 que trajo consigo la **DESMOVILIZACIÓN MASIVA** de guerrilleros de las FARC y los acuerdos firmados por el gobierno nacional. Las falencias en las pautas que no se están cumpliendo a cabalidad generan problemáticas significativas para la población desmovilizada. La vulnerabilidad en aspectos sociales, laborales, económicos, psicológicos y legales requieren el diseño de un espacio urbano arquitectónico.



CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO Y REGIÓN



2 CAPÍTULO II ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO Y REGIÓN

2.1 ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO



Gráfico 6 localización geográfica del departamento de Arauca en Colombia, Elaboración propia (2020)

2.1.1 CONTEXTO FÍSICO:

El departamento de Arauca se encuentra ubicado en la región de la Orinoquia y está compuesto por siete municipios: Arauca, Arauquita, Cravo norte, Fortul, Puerto rondon, Saravena y Tame; el departamento cuenta con una extensión terrestre de 23.818 km² que corresponde al 2.1% del área nacional. Arauca limita por el norte con el río Arauca, por el este con la república de Venezuela, por el sur con los ríos meta y Casanare y por el oeste con el departamento de Boyacá, entre ellas se comunica por vías terrestres o pluviales; las vías que se destacan son las que comunican a Venezuela, a través de san Cristóbal y la segunda la que conecta con Yopal, norte de Santander y Bogotá.

El sistema fluvial del departamento de Arauca se encuentra inmerso en la cuenca del Orinoco, en la cual se encuentran las cuencas dependientes de sus principales ríos; los cuales son: el Arauca con una longitud de 238 kilómetros, el Casanare con una longitud de 240 kilómetros, el Capanaparo con una longitud de 75 kilómetros y el Cinaruco con una longitud de 68 kilómetros. En el territorio se encuentran los pisos térmicos cálido, templado, frío y nevoso. Por su parte, entre sus riquezas turísticas se encuentra el parque Nacional Natural del Cocuy el cual es compartido con el departamento de Boyacá. La infraestructura vial del departamento de Arauca se inicia en la época de los años ochenta, con la inversión de importantes recursos económicos que permitirían iniciar el proceso de construcción de la red de carreteras que comunican al departamento con Casanare, Boyacá, Santander y Norte de Santander, así como la integración con los llanos venezolanos. En el departamento de Arauca según la Secretaría de Infraestructura Física, existe una red de carreteras primarias y secundarias que alcanza una longitud de 1 002 km, de los cuales el 69% corresponde a vías secundarias representados en 694 km y el 31% a vías primarias o nacionales; de ellas un 45% están pavimentadas y un 55% afirmadas. En 2012, las vías secundarias aumentaron en un 5%, cuando se construyó 36,5 km de vías en el tramo Saravena-La Antioqueña. Las vías nacionales se encuentran en un 90% pavimentadas y un 10%, en afirmado. En la actualidad la vía Tame-Corocoro se encuentra en proceso de pavimentación.

2.1.2 CONTEXTO HISTÓRICO:

El territorio araucano fue explorado por primera vez en 1536 por el alemán Casa Welser procedente del puerto venezolano de Coro. Atravesó los parajes aledaños a la isla del Charo y tomó rumbo hacia el sur por los caminos indígenas del piedemonte llanero. En 1628, Alonso Pérez, llega a los llanos de Arauca y Casanare, con ello se produce el proceso de colonización española, con su llegada comenzaron a crearse mezclas entre negros y aborígenes locales, que generaron al criollo de la sabana antepasado del llanero actual. En 1925 los misioneros jesuitas arribaron con la misión de evangelizar a familias indígenas como achaguas, airicos, giraras, betoyes, cuibas, chiricoas, eles. Guaiboso y tunebo, nomadas de los llanos Arauca, quienes dieron nombre a ríos, caños y lagunas. Para adelantar la actividad misionera, los jesuitas solicitaron a la real audiencia la adjudicación de las tierras situadas a uno y otro lado del río Casanare, donde fundaron haciendas ganaderas, como Carribabare, Tocaria, Puntete.

Luego de la expulsión de los jesuitas, en 1767, comenzaban procesos migratorios de campesinos que arribaban al territorio atraídos por el potencial ganadero de esta región. El flujo permanente y el crecimiento demográfico exigían el establecimiento de un referente geográfico que sirviera como límite y punto de encuentro para pobladores de los llanos del Casanare y la Comandancia de Barinas, pertenecientes al Virreinato de la Nueva Granada, y por otro lado, de habitantes que llegaban desde la Capitanía General de Venezuela. El 16 de julio de 1816, bajo la presidencia de Fernando Serrano y el comando del coronel Francisco de Paula Santander, patriotas y habitantes del “nuevo caserío” se dieron cita para constituir una junta popular, mediante la cual se escogió a Arauca como capital provisional de la Nueva Granada. Luego de este suceso, Arauca tuvo transformaciones importantes, entre ellas la rehabilitación de su economía, dada por medio de la ganadería y el trabajo arduo de sus hombres en hatos y fundos. En la parte político-administrativa, Arauca fue nombrada Comisaría en 1911 y tuvo como primer mandatario al general Pedro León Acosta. Más tarde, por Decreto 113 del 20 de enero de 1955, el territorio fue elevado a la categoría de Intendencia Nacional; finalmente, con la Constitución Política de 1991, Arauca es erigido como departamento de Colombia.

2.1.3 CONTEXTO SOCIAL:

El departamento cuenta con una población de 250.569 habitantes, su cultura se define por las tradiciones, festividades como las ferias ganaderas y agropecuarias, fiestas patronales, el folclor llanero, sus artesanías y manualidades como los chinchorros, cabestros, alpargatas y cucharas de totumo entre otras; todas caracterizadas por su herencia en la cual destacan las criollas, indias y negras.

Por sus características geográficas se ha convertido a lo largo del tiempo en una potencia económica agrícola en sembrados como el plátano, el cacao, el arroz, y la yuca; ganadera y petrolero, aunque estas razones también lo han puesto en la mira de los grupos delincuenciales, afectando la integridad de sus habitantes, ecosistemas y economía departamental. La violencia siempre ha sido un factor que

ha estado presente en toda Colombia, pero se ha focalizado en cierto departamento más que en otros como se ha evidenciado en el departamento de Arauca, la lucha por el territorio entre las FARC y el ELN, el contrabando, atentados de bandas criminales, extorciones asesinatos son algunos de los casos por los que han pasado la población araucana. Algunas de los casos de violencia que más han sonado son:

CASOS DE VIOLENCIA EN ARAUCA	
AÑO	ACONTECIMIENTO
Agosto de 1980	primer ataque del frente 10 de las FARC, unas semanas antes las FARC había anunciado la llegada del frente "Guadalupe salcedo" o frente 10, con el ataque al puesto de la policía de Fortul a punta de extorciones, estos grupos se fortalecieron del oleoducto caño limón y sus trabajadores por medio de robos y amenazas
14 de septiembre de 1980	Toma del ELN en Betoyes, Tame, a pesar de no existir una división oficial, se podía evidenciar que hacia el norte de Arauca se ubicaba con más fuerza el ELN y al sur, donde estaban las veredas de filipinas y bocas del Ele las FARC. Siempre han tenido una fuerte presencia en el territorio ya que no hay presencia del estado, las FARC y el ELN, se convierten en la autoridad y mediadores de conflicto entre la comunidad. Las FARC, fijan las pautas de comportamiento y sancionan a quienes las incumplían con trabajos. Por ejemplo, si alguien tenía una pelea, lo enviaban a construir carretera o a trabajar en sembradíos o a limpiar, pero si en el enfrentamiento había un muerto de por medio, la guerrilla podía ajusticiarlo
1988	las autodefensas campesinas del Casanare llegan a Tame, cravo norte y puerto rondón masacre en la vereda santo domingo, seis menores fueron asesinados y otro 10 herido.
2000	se intensifica la presencia de la fuerza públicas, operación némesis operación Colombia, hay quienes aseguran que la presencia del ejército solo llego a la región para proteger la explotación petrolera
2005	comienza la guerra entre las FARC y el ELN, donde finalmente las FARC aumentaron su presencia en Arauca, luego de que dividieran su frente 10 para crear el frente 45. A finales de los noventa, de acuerdo con información de la fundación de ideas para la paz, este grupo logro convertirse en la guerrilla de mayor predominancia en el departamento y desde entonces comenzaron a participar en el control del negocio del narcotráfico. De acuerdo a los pobladores en el año 200 se vivió la mayor presencia de cultivos de coca, de allí miles de colonos llegaron a la región por los buenos precios que pagaban por la coca
2006	se registra la presencia de las águilas negras. Con el aumento de los cultivos de hoja de coca, motivo la llegada de los narcotraficantes Miguel Ángel y Víctor Marulanda, más conocidos como los mellizos, quienes en agosto de 2008 fundaron el bloque vencedor de Arauca de las autodefensas unidas de Colombia
2016	se firmó el acuerdo de paz con las FARC, dejando grandes porciones de territorio en disputa por los grupos insurgentes. Uno de los puntos firmados en el acuerdo de paz, fue la creación de las zonas veredales de normalización, donde pasarían a vivir los desmovilizados

Tabla 2 casos de violencia en Arauca, (Diseño propio 2020)

2.1.4 CONTEXTO ECONÓMICO

2.1.4.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA:

La industria más arraigada en el departamento de Arauca es la de confecciones y, específicamente, pequeñas sastrerías que en 2012 constituían 168 locales en funcionamiento. Le sigue en orden la industria panadera que para este mismo período presentaba 96 locales en funcionamiento, seguida de los talleres de ornamentación y las carpinterías. Por su parte, la industria de las artesanías no tiene mucha fortaleza. En las cabeceras municipales del departamento existen cinco fábricas de lácteos, ubicadas en la zona del piedemonte que comprende los municipios de Saravena, Arauquita, Fortúl y Tame. Existen además dos fábricas de procesamiento de cárnicos y una de procesamiento de cacao en el municipio de Arauquita. Estas empresas son importantes dado el potencial agrícola y pecuario de éste.

Las comercializaciones de este tipo de industrias se realizan en los propios municipios de origen con muy poca influencia departamental y nacional, excepto por las fábricas de lácteos que comercializan sus productos hacia el interior del país (queso doble crema y campesino) y en el departamento para el caso de leche pasteurizada y demás derivados de la leche. La producción industrial del departamento se caracteriza por ser aún artesanal con deficiente tecnología con respecto a otras empresas del mismo tipo del orden nacional. La capacidad instalada es relativamente pequeña con respecto a la producción departamental en la parte agrícola y pecuaria; un ejemplo lo constituye la empresa procesadora de cacao ubicada en el municipio de Arauquita, la cual procesa menos del 1% de la producción departamental.

2.1.4.2 AGRICULTURA Y GANADERÍA:

En 2012 la producción agropecuaria representaba el 26,99% del PIB departamental por ramas de actividad económica a precios corrientes, sustentado en su mayor parte por animales vivos y productos animales.

La parte agrícola para este mismo año sólo representó el 5,4% del PIB departamental, cabe destacar que los principales productos agrícolas del departamento están representados por el cacao, el plátano y la yuca, de los cuales el primero de ellos se comercializa en forma mayoritaria con las empresas Nacional de Chocolates y Casa Luker. Para el caso del plátano y la yuca el principal destino se ubica en los departamentos del interior del país como los Santanderes, Boyacá y Cundinamarca. Otros productos de menor peso lo constituyen el arroz, maíz, papaya y caña cuyo comercio se realiza dentro del departamento. En la parte pecuaria el principal destino de las ventas lo representa Venezuela en cuanto a la comercialización de ganado en pie. Para el año 2012 la parte agrícola se convirtió

en la actividad económica más representativa del PIB departamental desplazando a la actividad minera representada por la explotación petrolera de Caño Limón.

2.1.4.3 EXTRACCIÓN DE PETROLEO:

A lo largo del siglo pasado se hallaron varios yacimientos de petróleo de gran importancia; los más nombrados son los campos de Caño Limón, Cusiana y Cupiagua. La presencia de estos campos convirtió al petróleo en el primer puesto de las exportaciones colombianas y los departamentos de origen Arauca y Casanare comenzaron a vivir un período de bonanza y conflicto por el reparto y destino de las regalías. El acumulado desde 1921 hasta 2006, revela que en el país se han descubierto recursos petroleros con reservas probadas por el orden de los 8 millones de barriles, de los cuales han sido extraídos 6 millones, quedando un remanente de 2 millones, que son las actuales existencias calculadas como recursos con una vida útil para los próximos 7 u 8 años.

El departamento de Arauca adquirió la dimensión de petrolero a raíz del hallazgo y la explotación de Caño Limón, sin embargo, depende casi exclusivamente de este campo y los esfuerzos de exploración no han sido valiosos para encontrar otras alternativas, mientras las reservas se agotan.

2.2 ANÁLISIS CIUDAD REGIÓN ARAUQUITA

2.2.1 CONECTIVIDAD

El municipio de Arauquita está situado en la parte norte y al centro del departamento de Arauca, cuyos límites son, al norte en toda su extensión con Venezuela, siendo límite natural el río Arauca, por el oriente con el Municipio de Arauca, al occidente con el municipio de Saravena, al sur occidente con los municipios de Fortul y Tame y por el sur con el municipio de Puerto Rondón; cuenta con una superficie de 3.074.96 mk. La cabecera municipal se encuentra situada a 200 metros y tiene una temperatura de 29 °C, su relieve es plano en su gran mayoría, cuenta con una potencia hídrica muy importante con sus ríos, caños y lagunas.

En el plano municipal, las vías urbanas y terciarias conforman el sistema de transporte terrestre, con una longitud aproximada de 5 260 km, de las cuales las urbanas se encuentran en un 60% pavimentadas y las terciarias, sólo en un 5%. Más del 50% de la población del municipio de Arauquita tiene grandes limitaciones para desplazarse al casco urbano y en general para acceder a la red vial secundaria y primaria, por el alto deterioro de la red vial terciaria que representa más del 88% de la malla vial municipal. La deficiente conectividad vial representa dos problemas estructurales para sus pobladores: marginación social que a su vez es fuente de

falta de integración entre la zona urbana y rural, y alta dificultad para la comercialización de la producción



Gráfico 7 Vías importantes de Arauquita, (Diseño propio 2020)

2.2.1.1 VÍAS URBANAS

La red vial del municipio de Arauquita, carece en un gran porcentaje de pavimento y vías con su base, lo que conlleva a vías de mala calidad que solo tienen mantenimiento con motoniveladora y la gran mayoría tienen a la vista su capa vegetal

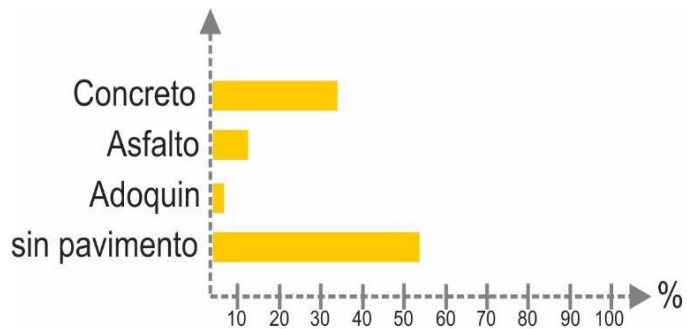


gráfico 8 estado de las vías, (Diseño propio 2020)

que en épocas de invierno hace que se inunden y solo sean funcionales y transitables en época de verano.

2.2.1.2 VÍAS EN CENTROS POBLADOS

Según la información que se encuentra en la secretaria de vías públicas del departamento de Arauca, se pueden encontrar vías nacionales, secundarias y terciarias tales como se encuentra en la siguiente tabla.

CLASIFICACION			VI A	CONFORMACION DE LA VIA	
NACION A L	SECUNDA RI A	TERCIAR I A		PAVIMENT O	COMPACTA D O
	X		La pesquera- arauquita	x	
	X		Arauquita- esmeralda		x
		x	La esmeralda - panama de arauca		x
		x	La esmeralda - los chorros		x
		x	La esmeralda- aguachica	x	
	x		aguachica- el oasis	x	
	x		El oasis-brisas del carmen		x

Tabla 3 Estado de las vías en centros Poblados Arauquita, (Diseño propio 2020)

2.2.1.3 VÍAS RURALES

Por otro lado, las vías rurales se encuentran en igual forma en malas condiciones ya que son las más descuidadas y afectadas en épocas de invierno.

CLASIFICACION			VI A	CONFORMACION DE LA VIA	
NACION A L	SECUNDA RI A	TERCIA RI A		PAVIMEN T O	COMPACTA D O
		x	Los chorros- entrada variante		x
		x	Entrada variante- aguachica		x
	x		la yuca- la pesquera	x	
		x	Santa isabel-Los colonos	x	
		x	los colonos- panama de arauca		x
x			panama de arauca- pueblo nuevo	x	
x			Arauquita- caño verde	x	
	x		Esmeralda- el triunfo		x
	x		El oasis- las palmas		x
	x		Caranal- La victoria		x
		x	El oasis- Santa ana		x

Tabla 4 Estado de las vías Rurales de Arauquita, (Diseño propio 2020)

2.2.2 CARACTERÍSTICAS DEL TRANSPORTE

2.2.2.1 TRANSPORTE URBANO Y A CENTROS POBLADOS:

Actualmente el municipio de Arauquita cuenta con rutas urbanas principalmente entre Arauca y Arauquita, también tiene varias empresas de transporte que facilitan la comunicación entre la capital del departamento y el municipio, las rutas que se realizan por día según las empresas prestadoras del servicio se muestran en la siguiente tabla:

TRANSPORTE INTERMUNICIPAL		
EMPRE SA	RUTA	RUTAS AL DIA
Cotranstefluarauca	Arauca-Arauquita	2
cootransarare	Arauca-Arauquita	2
cotradelsa	Arauca-Arauquita	2
cotranal	Arauca-Arauquita	2

Tabla 5 Transporte Publico Arauquita, (Diseño propio 2020)

Por otro lado, el transporte rural y el transporte a los centros poblados, se encuentra de igual forma gracias a empresas de carácter privado que prestan el servicio. En el análisis que se realizó al municipio de Arauquita no se encontraron ciclo rutas, lo cual evidencia una necesidad a esta alternativa de transporte.

2.2.2.2 EQUIPAMENTOS DE CARÁCTER MUNICIPAL:

En el municipio de Arauquita, se pueden encontrar 6 instituciones educativas, entre colegios técnicos públicos y privados entre ellos se encuentran colegio el llano, colegio Gabriel García Márquez, colegio perdone Giménez, en cuestiones de educación el municipio de Arauquita se encuentra bien ya que cubre a la población que necesita de sus servicios, mientras que en equipamientos de salud solo se pudo observar un hospital que carece de las instalaciones adecuadas para prestar el servicio que es necesario para sus habitantes. En el mapa también se puede observar que hay gran cobertura de entidades religiosas que se encuentran distribuidas en buena medida por todo el municipio.

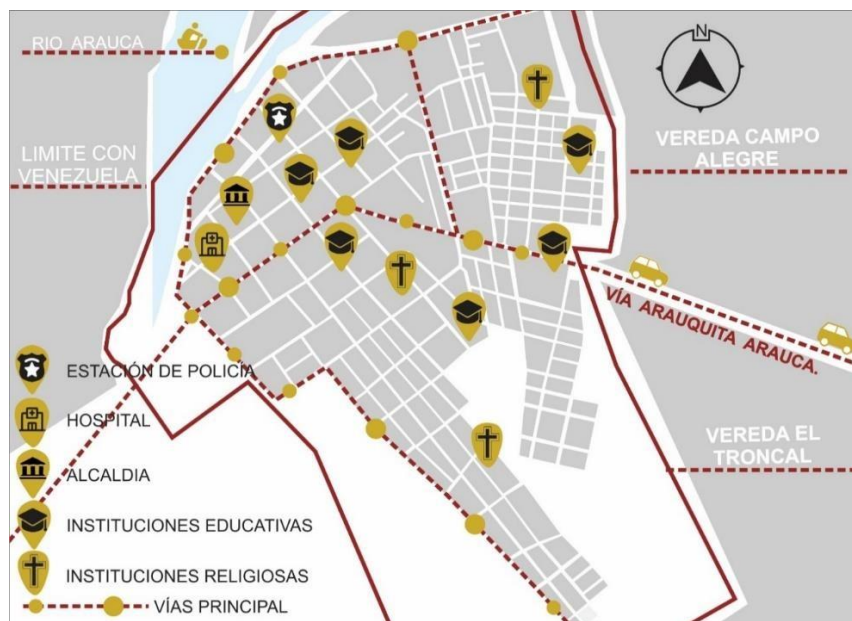


Gráfico 9 Equipamientos Arauquita, (Diseño propio 2020)

El municipio de Arauquita tiene diversos parques como el parque general Santander, parque san Martín, parque las flores, parque la mata palo y parque monumento al cacao, los cuales representan una parte importante de la cultura araucana, ya que cada uno de ellos lleva un nombre representativo o un monumento que haga énfasis en su cultura.

2.2.2.3 REFERENCIAS IMPORTANTES:

Para conocer mejor el municipio de Arauquita y su historia hasta hoy se debe conocer primero su población y esta tiene diversos orígenes, destacándose los siguientes momentos históricos, población nativa o indígena, esta se caracteriza por ser los primeros fundadores donde destacan los macaguanes y tames, aun que existieron muchas tribus, pero gran parte fueron extinguidos, una de las que sobrevivió en arauquita fueron los guahibos con una población muy reducida y cuya dedicación es básicamente la caza, pesca y alguna agricultura con metodologías tradicionales.

Un segundo momento histórico fue en la conquista española y venezolana, en los años 1675 cuando se fundó la población de San Lorenzo que luego se llamó arauquita, cuya población principal eran colonos venezolanos los cuales iniciaron la agricultura. La población y origen de los caseríos de arauquita, se dieron gracias a la adjudicación de tierras por parte de INCORA en 1962, de allí se formaron asentamientos étnicos como El oasis, Aguachica, El troncal, La esmeralda y campamento.

El municipio de Arauquita en 1973, contaba con cerca de 5.273 habitantes, desde esta fecha hasta 1985 la tasa de crecimiento fue del 163% producto del auge y

explotación petrolera en la región, el cual generó un crecimiento poblacional flotante. Los siguientes diez años hasta 1995, la tasa de crecimiento fue de 147% en los últimos años 1995 a 2015 la tasa de crecimiento bajo un 44% lo refleja una disminución considerable en la población por la poca oferta de trabajo en el sector petrolero y presencia de grupos al margen de la ley, los cuales generaron grandes rupturas en la población a causa de desplazamientos forzados atentados contra la población civil y extorciones.

Según el censo nacional de población del año 2005, con proyección al año 2015, el municipio de Arauquita cuenta con una población total de 41.309 habitantes, de los cuales 18.723 se encuentran en el área urbana y 22.586 en el área rural; 20.625 habitantes son mujeres (49.9%) y 20.694 son hombres (50.1%); un gran porcentaje que pertenece a la población nativa o indígena de la región en las que hace presencia el pueblo sikuani y se caracteriza por ser parte activa de la vida cotidiana del municipio y departamento en general; ellos se muestran como uno de los pueblos con mayor fuerza laboral, dentro del territorio hacen rotación de asentamientos por periodos determinados. Las actividades propias de esta comunidad son recolección de frutos, caza y pesca sin restricción alguna.

Arauquita concentra la mayor parte de su población en la zona rural. Para el 2019 se estima una densidad poblacional de 13 habitantes por kilómetro cuadrado y una concentración de la población en la zona rural del 54,7% configurándose así, mayoritariamente, un territorio rural disperso. En comparación con el departamento, aunque éste tiene una menor densidad poblacional (11 habitantes por kilómetro cuadrado) tiene en zona urbana el 63,3% de su población; el país de otro lado concentra el 76,6% de la población y tiene una densidad de 625 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por la posición estratégica y gran biodiversidad, Arauquita es por excelencia un Municipio multiétnico y pluricultural, alimentado por las expresiones raciales y culturales tanto locales como de las poblaciones migrante; por lo tanto, en el municipio de Arauquita se encuentran una serie de inmuebles que tienen como objetivo principal el fomento de artes y la cultura, entre ellos se encuentran; la casa de la cultura MIGUEL MATEUS CAILE, donde se fomenta la cultura como conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales e intelectuales, en ella se enseña los siguientes instrumentos para niños, jóvenes y adultos que deseen aprender como: arpa, cuatro, maracas, danza, baile joropo, etc.

Por otro lado también se encuentra escuela de música, donde su misión es la formación musical y su principio pedagógico las practicas colectivas de bandas, coros, orquestas y música tradicionales, donde el ministerio de cultura fue la entidad que dono los instrumentos de la banda de viento del municipio, donde se ha implementado el uso de partituras; lectura y escritura de la música, llamado gramática musical, han acompañado diferentes eventos y realizados presentaciones artística a nivel local; por ultimo esta la Biblioteca Pública Municipal

de Arauquita tiene como misión rescatar, organizar, reunir y difundir el patrimonio bibliográfico del municipio, igualmente dar a conocer las nuevas tecnologías.

Arauquita, también se ha visto involucrada por el conflicto armado y este corresponde a una serie de hechos victimizantes, acelerados por actores del conflicto armado que hacen presencia en el municipio FARC-EP y ELN, en una constante disputa territorial, socioeconómica, político-social, quienes se han fortalecido en el terreno militar con las extorsiones a las compañías petroleras, y el comercio, adicionalmente, con la existencia de cultivos ilícitos, los cuales en la actualidad son pocos, la población del municipio de Arauquita a finales del 2015 presenta los siguientes riesgos:

- Combates, confrontaciones armadas, hostigamientos, uso de artefactos explosivos y atentados contra la infraestructura con interposición de la población civil por presencia de incidencias de los actores armados.
- Amenazas de tipo político, desaparición forzada y homicidios selectivos y en personas de especial protección
- Extorsiones (vacuna), secuestro, atentados contra la infraestructura
- Minas antipersona y presencia de municiones sin explotar
- Estigmatización judicializaciones ilegales a líderes indígenas, sindicales, comunales y políticos
- Confinamiento a comunidades indígenas con riesgo de su desaparición física y cultural
- Restricciones a la movilidad, retenes ilegales y paros armados
- Infracciones a la misión médica
- Reclutamiento de menores y en comunidades indígenas
- 10.Desplazamiento forzado
- 11.Corredores fronterizos afectados por el conflicto interno colombiano
- 12.Violencia basada en género a raíz del conflicto armado.

2.2.3 NORMATIVA DEL SITIO

2.2.3.1 VISIÓN: Según el PBOT, la visión de Arauquita es su potencial turístico ya que posee activos ambientales de especial importancia gracias a su papel ecológico y paisajístico por su ubicación; así misma cuenta en su territorio con áreas productivas que permiten un aprovechamiento agropecuario y agroindustrial de significativa importancia regional y nacional y como uno de sus principales recursos, cuenta con una de las áreas de explotación petrolera más importantes del país.

Su población se distribuye en un centro urbano, trece centros poblados rurales y cinco resguardos indígenas. De los centros poblados, Pueblo Nuevo y La Esmeralda son notoriamente mayores que el resto del grupo; en un grupo de tamaño intermedio se encuentran, Brisas del Caranal, Panamá de Arauca, el Troncal, Aguachica, La

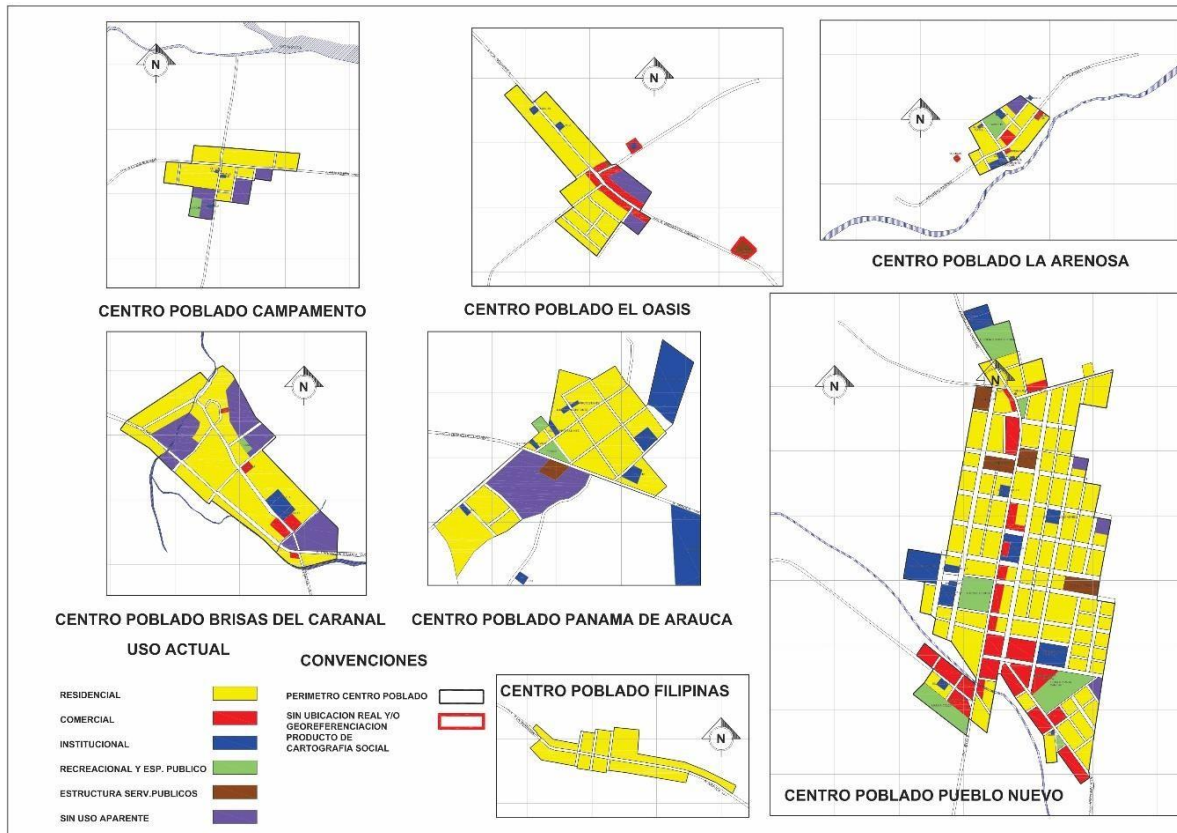


Gráfico 10 Centros poblados, (Diseño PBOT Arauquita 2014)

Pesquera, La Reineria y La Paz; y Campamento, El Oasis, La Arenosa y Filipinas conforman un grupo de centros poblados muy pequeños. Arauquita es un territorio con grandes potencialidades cifradas en la actividad minera, pero dado que el petróleo es un recurso no renovable, su mayor fortaleza en el largo plazo es el desarrollo de su potencialidad agropecuaria, agroindustrial y turística, fundada en la capacidad productiva de sus suelos, en el valor y atractivo de su estructura ecológica y sus paisajes, en sus condiciones climáticas y sus usos y costumbres propias del trabajo del campo, que le imprimen características muy “criollas” que se evidencian principalmente en su área rural.

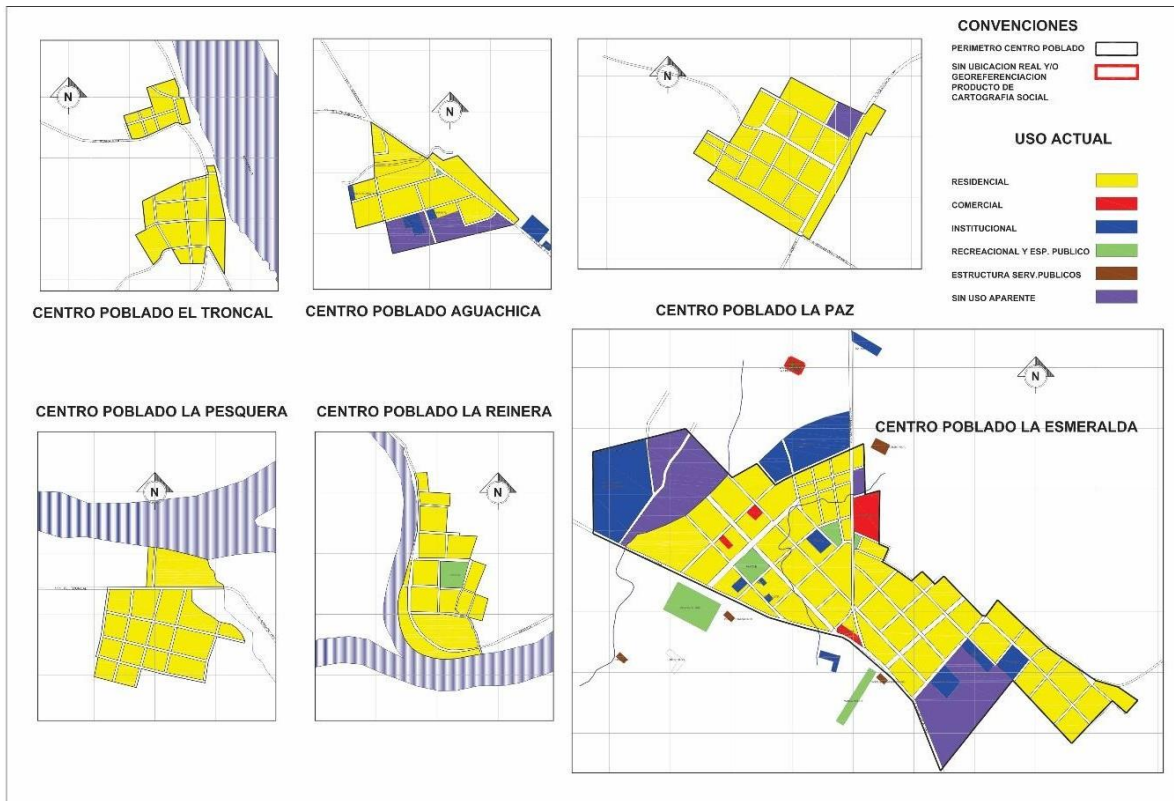


Gráfico 11 Centros poblados, (Diseño PBOT Arauquita 2014)

No obstante, tan evidentes potencialidades naturales y culturales, su población se encuentra limitada para el desarrollo de las mismas, debido al rezago histórico que presentan los sistemas estructurantes que permiten la satisfacción de sus necesidades básicas, como es el caso de los sistemas vial y de servicios públicos, que son, probablemente, los que concentran la mayor cantidad de requerimientos en términos de desarrollo a través de intervenciones directas en el ordenamiento territorial. Así las cosas, un futuro en condiciones de sostenibilidad económica, ambiental y social implica para Arauquita la conservación, protección y recuperación de sus áreas de especial importancia ecológica; el desarrollo de su potencial productivo territorial, a través de actividades agropecuarias, agroindustriales, turísticas y mineras y el fortalecimiento de sus asentamientos humanos, tanto a nivel urbano, como a nivel rural, incluyendo igualmente a los centros poblados, los resguardos indígenas y la población dispersa en el suelo rural. Entendiendo que el desarrollo del potencial productivo y el fortalecimiento de los asentamientos humanos requieren la dotación de sistemas estructurantes como las vías, los servicios públicos y los equipamientos en condiciones de calidad, cobertura y continuidad equiparables a los estándares oficialmente establecidos y, de manera tal, que se articulen redes de circulación de bienes y servicios.

2.3 ANÁLISIS SECTOR – FILIPINAS

2.3.1 ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD

Filipinas corresponde a uno de los centros poblados del municipio de Arauquita, sus vías se caracterizan por ser de baja calidad ya que, a pesar de ser un centro poblado pequeño, el 70% de las vías son destapadas y presentan inundaciones y agrietamientos en épocas de invierno, por otro lado, filipinas no tiene sistemas de transporte intermunicipal y tampoco cuenta con infraestructura para ciclo rutas, filipinas es recorrido por su vía principal, la cual divide al centro poblado y comunica por un extremo a Arauca Arauca y por el otro al corregimiento la perla.

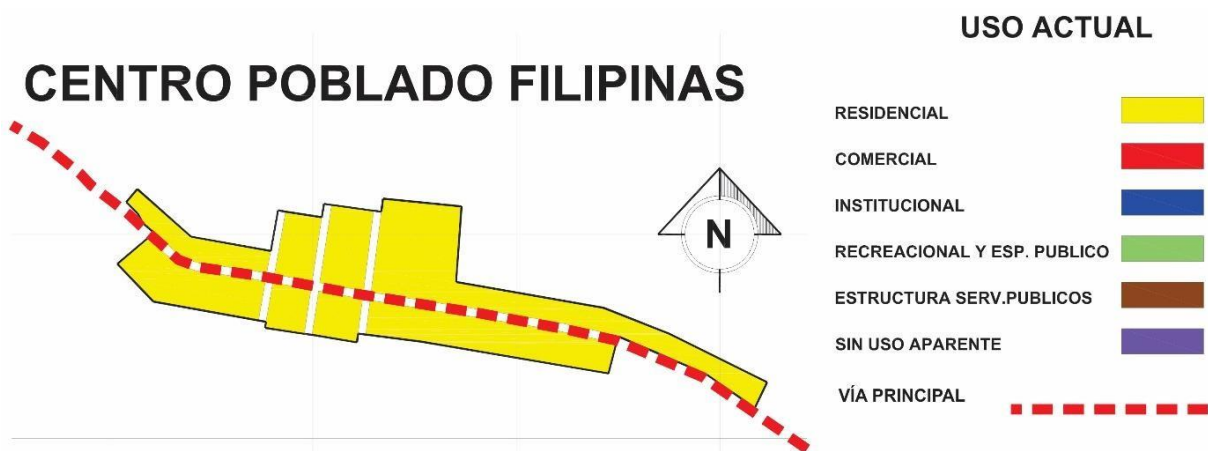


Gráfico 12 Centro poblado de filipinas, (Diseño propio 2020)

En cuanto a la malla vial, corresponde en su mayoría a vías terciarias que presentan alto deterioro de la banca por prolongados tiempos sin mantenimiento, deterioro o inexistencia de puentes, necesidad de terminación de terraplén y baja o inexistente cobertura de pavimento; Esta red de vías en general está a nivel de caída en suelo natural, solo son transitables en la época de verano, generándose aislamiento o alto riesgo de transitabilidad para los pobladores de esta zona en la época invernal.

2.3.2 EQUIPAMENTOS DEL CENTRO POBLADO

Actualmente el centro poblado de filipinas, cuenta con un puesto de salud, el cual es atendido por una enfermera que no está disponible todos los días de la semana, filipinas también cuenta con una escuela que apenas cubre las necesidades educativas básicas de primaria y secundaria para los pobladores, el centro poblador no tiene un puesto de policía, ya que los 44 mismos pobladores son quienes se cuidan entre ellos a pesar de que haya presencia de grupos armados en la zona.

En el mapa también se puede observar un déficit en parques y zonas verdes ya que, aunque hay grandes porciones de territorio en el que se podría destinar a equipamientos recreativos, no se ha visto la inversión por parte de las entidades gubernamentales de Arauca, lo que ha dejado en desventaja a niños y jóvenes que necesitan un espacio apto para desarrollar sus destrezas motoras.

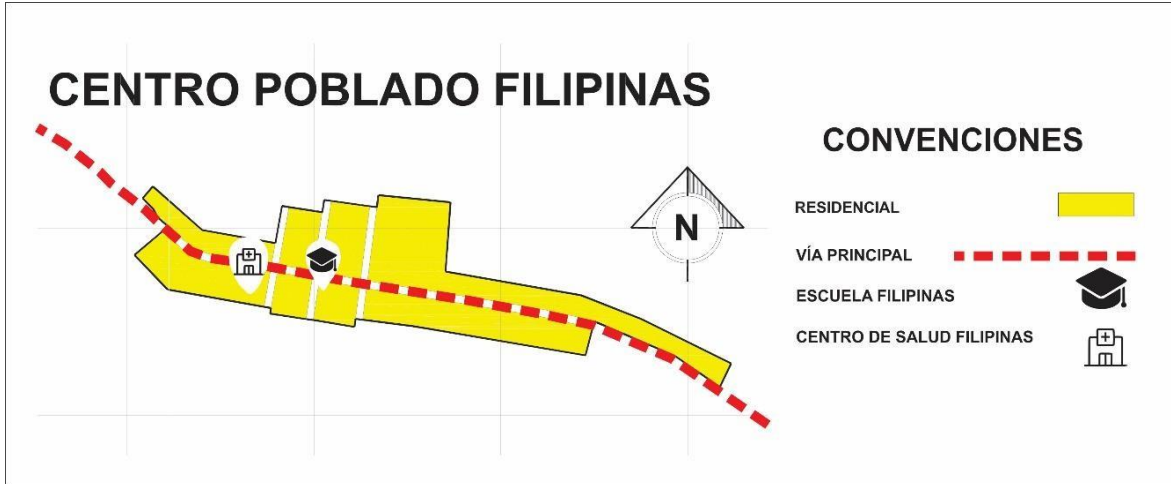


Gráfico 13 equipamientos filipinos, (Diseño propio 2020)

2.3.3 RED DE INFRAESTRUCTURAS- SERVICIOS PÚBLICOS

En filipinas no hay agua potable, ni alcantarillado. No hay señal de celular o internet, el servicio de luz, fue instalado hace poco aun que falla constantemente y en épocas de lluvia las vías de acceso son intransitables.

El servicio de luz llego solo hace 4 años, con frecuentes fallas el agua que consumen es insalubre, según estudios el 98% está contaminada con materia fecal. Cuando alguno se enferma de gravedad, deben recorrer largos trayectos hasta el hospital, ya que en sus veredas solo hay puestos de salud en los que no siempre hay una enfermera.

2.3.4 ECONOMÍA

En filipinas las únicas actividades económicas o de sustento que hay para sus habitantes son agrícolas con cultivos de yuca el cual tiene presencia en los siete municipios del departamento siendo su mayor cultivador Arauquita con el 48.5% del total sembrado de las 6.587 hectáreas cultivadas según indica la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental, siendo filipinas un 4% ya que no cuenta con tecnificación y los cultivos que hay son artesanales; el plátano es otro de los cultivos que hacen presencia en filipinas.

La problemática de este sector en general está asociada a la falta de tecnificación de los cultivos para mejorar la producción por hectárea y la calidad de los cultivos, el mal estado de las vías terciarias para la comercialización, afectación de cultivos por inundaciones, falta de centros de acopio, distritos de riego, bajo interés de los agricultores por trabajar asociadamente y pocos canales de comercialización del producto.

La región también se encuentra caracterizada por la presencia del sector ganadero, ya que el municipio ha apuntado sus esfuerzos al aumento y mejoramiento del pie de cría en ganado, pero estos se han quedado alejados de las veredas ya que la presencia del estado o de la alcaldía de Arauquita es casi nula en la vereda filipinas.

2.3.5 MORFOLOGÍA URBANA

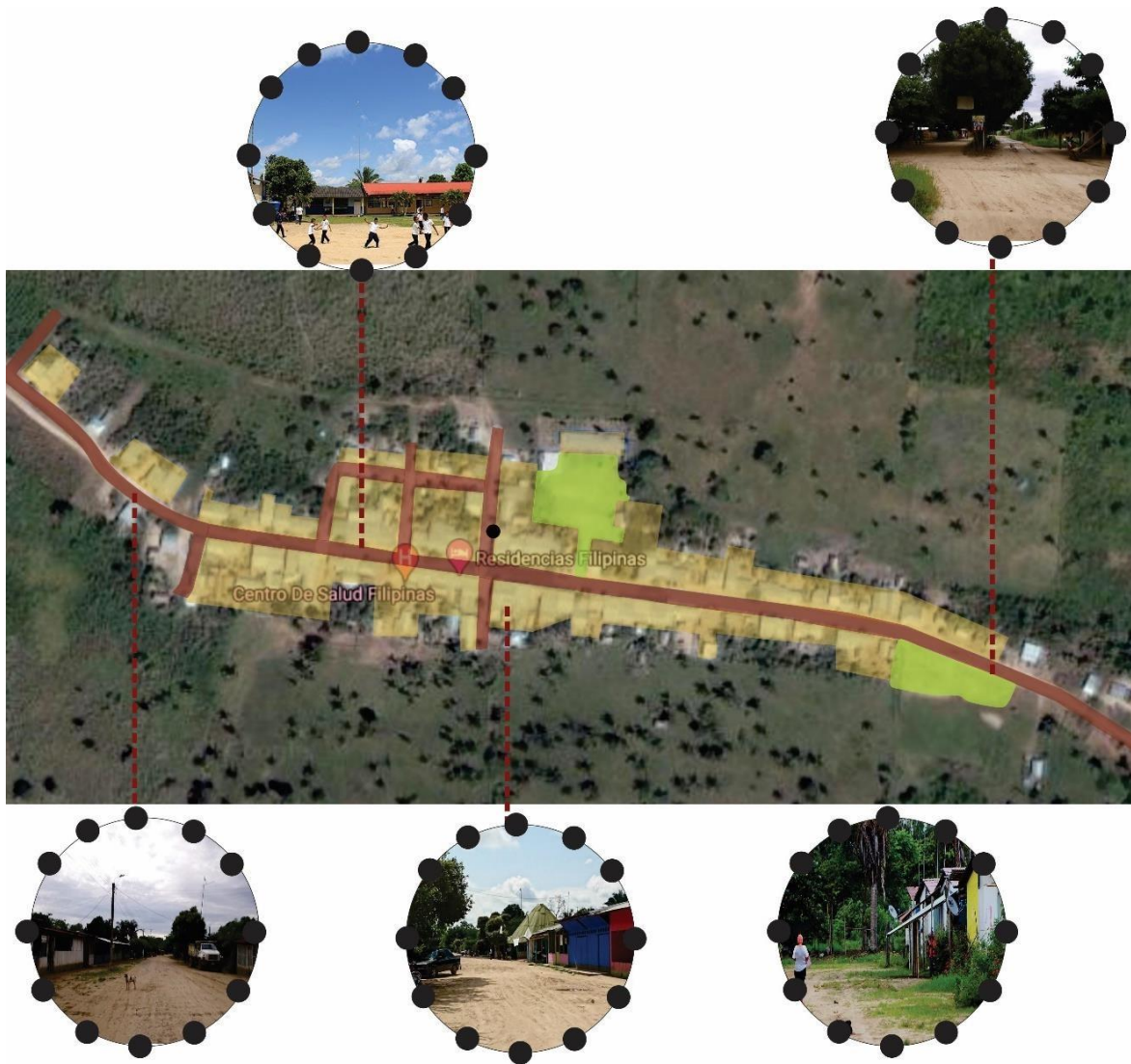


Gráfico 14 Morfología urbana. (Diseño propio 2020)

Como se muestra en el gráfico, la gran mayoría de las vías urbanas están sin pavimentar y en mal estado, ya que estas vías fueron fabricadas por los mismos habitantes igual que sus viviendas, estas viviendas no tienen más de dos pisos de altura y alguna de ellas están en obra negra o malas condiciones. En cuestiones de zona verde el centro poblado de filipinas carece de espacios para sus niños y habitantes, ya que al encontrarse en medio de lo rural cuenta con muchas áreas verdes pero estas mismas aún no han sido adecuadas para parques, plazas o plazoletas de estancias para la ciudadanía, de igual forma como se observa en el grafico no se encontraron fuentes hídricas o áreas de manejo especial, ya que por el lugar no hay mucha presencia del estado lo que dificulta no solo a sus habitantes el vivir en el lugar sino también a la población araucana ya que se observa un vacío en sus centros poblados y en información que puede ser necesaria para comenzar a tratar estas áreas.

La malla urbana que se encuentra en filipinas es básica, sus carreteras no tienen más de 3 metros de ancho a diferencia de la principal que tiene 8 metros y todas se encuentran con la capa vegetal a la vista, estas fueron construidas por los mismos ciudadanos que al ver la necesidad de comunicarse con la capital decidieron tomar palas y palustres para abrirse paso.

2.3.6 SISTEMA SOCIO CULTURAL

Según el PBOT de Arauquita, el centro poblado de filipinas tiene 181 habitantes, que en este momento están conviviendo con 344 personas desmovilizadas, de 426 que inicialmente dejaron las armas y de las cuales 242 son excombatientes; en este momento se encuentran el frente 28, 38, 45 y 10 que corresponden a 426 ex guerrilleros; Aunque al inicio esta era la cifra con el paso del tiempo muchos de los ex combatientes se fueron ya que las zonas veredales no cumplían con lo pactado en el proceso de paz y en ellas solo se quedaron alrededor de 180 a 120 ex combatientes. Luego de dejar las armas, los excombatientes iniciaron su reincorporación a la vida civil. Dentro del cumplimiento del acuerdo final, firmado entre el gobierno y las FARC el veintiséis de septiembre del 2016, se estableció la preparación de proyectos productivos y la atención de las necesidades, así como la formación técnica de las comunidades aledañas.

Al día de hoy hay incertidumbre entre la población desmovilizada ya que no han tenido presencia del estado y las tierras que fueron prometidas para sus labores productivas aun no llegan, al igual que la población nata de la vereda sus terrenos no tienen títulos de propiedad y aunque saben que porción es de cada quien el estado no les ha ayudado con la legalidad de sus predios.

“no sabemos qué va a pasar con nosotros, no tenemos tierras, no se han ejecutado proyectos productivos, ya paso un año de bancarización y no hemos hecho nada”

Los excombatientes al igual que los campesinos han fijado sus esperanzas en el post conflicto, que además de traerles paz les traería desarrollo y bienestar social; la paz será la que debe hacer el estado colombiano no sol con paramilitares, también deben tener en cuenta a los campesinos y sectores vulnerables que se han visto afectados a lo largo del conflicto armado, la población de filipinas solo le pide al estado tres cosas, salud, educación y vivienda.

2.3.7 NORMATIVA

La normativa que se encuentra para la construcción en el corregimiento de filipinas, trata puntos específicos como lo es el manejo de elementos de construcción de espacio público, en ellos se inscribe:

2.7.7.1 Para circulación peatonal:

El espacio público para circulación peatonal está constituido por andenes y alamedas, principalmente. En el municipio este elemento del espacio público, debería encontrarse en la zona urbana y en los centros poblados rurales y, de hecho, así ocurre, por lo menos en las manzanas que conforman las áreas consolidadas del suelo urbano. Pero la regla general en los centros poblados rurales es la ausencia de andenes, así como en las manzanas del área urbana, a medida que estas se alejan del centro consolidado. Esta es una situación que impide que el desplazamiento de los peatones sea continuo y seguro, pues se hace necesario a la circular, estar evadiendo obstáculos y, por ende, ocupar la vía vehicular. No cuenta el Municipio con información detallada que permita caracterizar los andenes, tanto en el suelo urbano, como en los centros poblados, pero se reconoce como necesario realizar levantamientos detallados que permitan cuantificar y localizar el área existente en andenes construidos, así como su estado y el área de andenes no construidos, a efectos de disponer de información que permita cuantificar los requerimientos de inversión con miras a mejorar este elemento importante que contribuye a mejorar el entorno de las viviendas.

2.7.7.2 Para circulación vehicular:

Las vías vehiculares hacen parte del espacio público y su estado y caracterización se ha presentado en la respectiva sección de infraestructura vial. No obstante, cabe destacar que desde la perspectiva del espacio público, las áreas para circulación vehicular son especialmente importantes, dado que la mayoría de las vías, especialmente en el área rural y en los centros poblados, se encuentran sin terminar, es decir, no están pavimentadas, ni tienen construidos bordillos, andenes, sistemas de desagüe y demás obras complementarias y con ello se dificulta la circulación, de los vehículos y de los peatones, exponiendo a estos últimos, en la mayoría de los casos. Resulta importante, por consiguiente, que las acciones de ordenamiento que se orienten al mejoramiento de la infraestructura vial sean

planificadas de manera integrada con el mejoramiento del espacio público, reconociendo la estrecha relación entre estos dos sistemas estructurantes.

2.7.7.3 Índice de espacio público efectivo:

El Índice de Espacio Público Efectivo esta dado, según la Ley 388/97 y su decreto reglamentario 1504/98 por la relación entre el área de parques, plazas y plazoletas y la población. Este es un indicador clasificado como de calidad de vida y se presenta de la siguiente forma, para efectos del presente diagnóstico:

IEPE = M2 de espacio público efectivo (parque, plazas y plazoletas) por habitante urbano

IEPE = M2 de Espacio Público / # habitantes urbanos

IEPE (Año 2000) = 54.814 M2 /8.175 Hab = 6,7 IEPE (Año 2009) = 59.580 M2 /16.533 Hab = 3.6

La población utilizada para el cálculo del indicador al año 2009, es fuente DANE. Es claro, entonces, que en el área urbana del municipio de Arauquita, el déficit cuantitativo de espacio público es de 11.4 M2, habida cuenta que el mínimo legal establecido es de 15 M2 / Hab. Este déficit no se calcula para los centros poblados rurales por carecerse de la información correspondiente a las variables involucradas, con el nivel de detalle y especificidad requerido.

2.4 ANÁLISIS DEL LOTE

2.4.1 ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL

El sol en filipinas, va de este a oeste y presenta una temperatura en la mañana de 23°C y su máxima es de 30°C, el lote presenta un área de 6.108 metros cuadrados, el terreno es plano en su mayoría y corresponde a los llanos orientales de la región Orinoquia.



Gráfico 15 Análisis físico ambiental, (Diseño propio 2020)

2.4.2 LINDEROS

El lote se encuentra localizado a un costado de la vía principal que comunica al centro poblado de Filipinas, esta tiene una dimensión de 8 metros con algunas variaciones a lo largo de su trayecto, esta vía esta sin pavimentar y con grandes averías que dificultan el tránsito de la población, la vía comunica por un costado a Arauca y por el otro el corregimiento de la Arenosa.

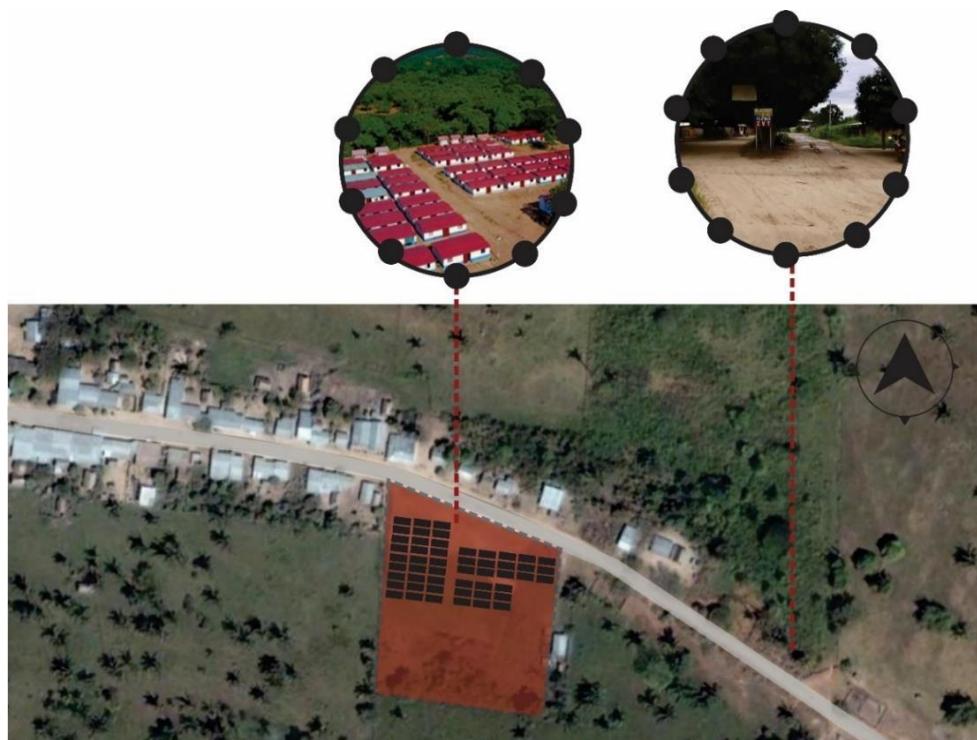


Gráfico 16 Análisis de linderos, (Diseño propio 2020)

2.5 DIAGNOSTICO DE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LOS DESMOVILIZADOS DE LAS FARC

Basados en la investigación y análisis realizados sobre el estado de vulnerabilidad de los desmovilizados de las FARC y el departamento de Arauca, se identifican cuatro pilares importantes para la reincorporación:

Zona educativa: El 90% de los desmovilizados sabe leer y escribir, pero solo el 21% terminó la básica secundaria, 57% la básica primaria y un 3% tiene educación superior. El 19% de los desmovilizados no han estudiado, por ende, un espacio educativo brinda solución a una gran problemática educacional.

Espacios a tener en cuenta:

- Auditorio
- Salones multimedia
- Salones de clase

- Laboratorios
- Biblioteca
- Talleres de artes y oficios

2 **Zonas productivas:** según el censo del DANE "caracterización de la comunidad de las FARC" el 60% de la población desmovilizada está interesada en desarrollar proyectos con actividades agropecuarias en granjas integrales. El primer punto para que se firmara el acuerdo de paz fue; Política de desarrollo agrario integral y la creación de los territorios campesinos, es por eso que estos espacios productivos son necesarios para que la reinserción sea exitosa.

Espacios a tener en cuenta:

- Cultivos
- Bodegas de insumos
- Bodegas de equipos
- Bodegas de cosecha

3 **Zonas de acompañamiento:** La violencia a lo largo del tiempo ha dejado víctimas directas e indirectas y se hacen necesarias nuevas dinámicas donde reciban la atención que ayude a reparar las heridas abiertas por la guerra.

Espacios a tener en cuenta:

- Consultorio jurídico
- Consultorio psicológico
- Atención médica

4 **Zonas de servicios:** Para realizar un proceso óptimo a la hora de la reinserción se hacen obligatorios los espacios complementarios que atiendan necesidades básicas.

Espacios a tener en cuenta:

- Cocina
- Comedor
- Guardería
- Cafetería
- Lavandería

2.10 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

En el capítulo II se analizan todos los componentes físicos a nivel departamental y regional, describiendo en primer lugar su localización geográfica.

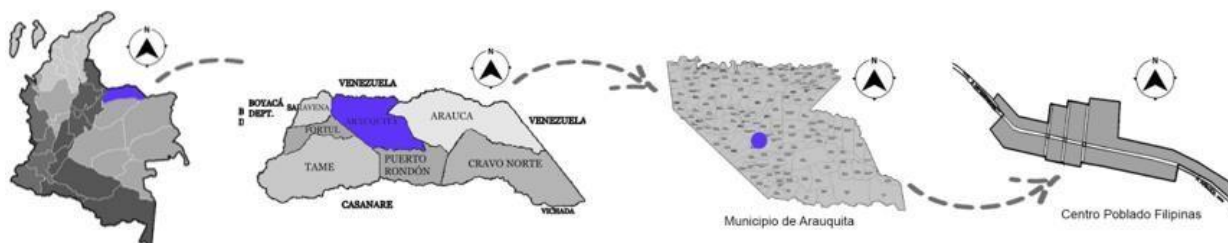


Gráfico 17 localización filipinas

Las principales características del departamento:

- Hace parte de los llanos orientales
- División político administrativa: Arauca, Arauquita, Saraveta, Tame, Puerto Rondón, Cravo Norte y Fortul
- Temperatura promedio de 26° a 36°
- Número de población 275.814
- Región de la Orinoquía
- Principales fuentes hídricas, Río Arauca
- Número de desmovilizados de las Farc, 628

El sistema fluvial del departamento de Arauca se encuentra inmerso en la cuenca del Orinoco. El sistema de infraestructura vial del departamento de Arauca son las carreteras que comunican al departamento con Casanare, Boyacá, Santander y Norte de Santander, así como la conexión con los llanos venezolanos. El sistema aéreo del departamento son 4 aeropuertos en los municipios de Saravena, Arauca, Cravo norte y Tame.

Su componente económico se basa en 3 producciones:

- Producción agropecuaria: Yuca, Cacao y el plátano que es el principal cultivo permanente del departamento.
- Producción petrolera: El petróleo crudo representó el 99,9 % de las exportaciones del departamento. El principal destino de las ventas externas de Arauca fue Estados Unidos.
- Industria manufacturera: Fábricas de lácteos, fábricas de cacao y fábricas de procesamiento cárnico

Filipinas es un centro poblado de departamento de Arauca y con el proceso de paz creció la incertidumbre entre la población desmovilizada ya que no han tenido presencia del estado y las tierras que fueron prometidas para sus labores productivas aún no se establecen, al igual que la población nata de la vereda sus

terrenos no tienen títulos de propiedad y aunque saben que fracción es de cada quien el estado no les ha ayudado con la legalidad de sus predios.

Nuestro proyecto se soportará de esta normativa, ya que son los parámetros o fundamentos que nos llevan a que es necesario cumplir con las expectativas ya firmadas para lograr una óptima reinserción de los desmovilizados a una vida social de derechos.

1. Ley 1873 del 27 de diciembre de 2019:
 - Ordenamiento productivo y social del territorio
 - Innovación abierta o colaborativa
2. Decreto 291 se crea el fondo Colombia por la paz
3. Artículo 130 de la ley 1815 de 2018
4. Acuerdo de paz.

El programa arquitectónico del proyecto se centrará en suplir las principales necesidades de los desmovilizados en los aspectos que son fundamentales para poder dejar la estigmatización a un lado, generar un nivel educativo óptimo para desempeñar empleos y generar estabilidad económica. Se realizarán mediante 4 aspectos importantes; zonas productivas, educativas, de acompañamiento y de servicios.



CAPÍTULO 3

PROYECTUAL



3. CAPÍTULO III – PROYECTUAL

3.1 Definición del espacio arquitectónico

Durante la etapa de un conflicto, se espera que exista un plan de contingencia que genere un Paquete de Servicios Iniciales Mínimos a disposición de los sobrevivientes o víctimas. Una vez superada la emergencia, en determinado contexto humanitario de conflicto o posterior a un conflicto. los responsables de programas pueden empezar a considerar mejores enfoques para la atención coordinada de los sobrevivientes. Por este motivo decidimos implantar un **CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL** para la población desmovilizada de las FARC.

3.2 PLANTEAMIENTO INICIAL

3.2.1 Zonificación inicial

Para iniciar con la zonificación, realizamos un cuadro de áreas en el cual localizamos cada espacio que se encontrara en el equipamiento con su respectiva área e índice de ocupación. Luego de esto iniciamos a repartir los espacios sobre el terreno teniendo en cuenta la circulación tanto vehicular como peatonal y las actividades que se realizaran en el centro de atención integral para desmovilizados.

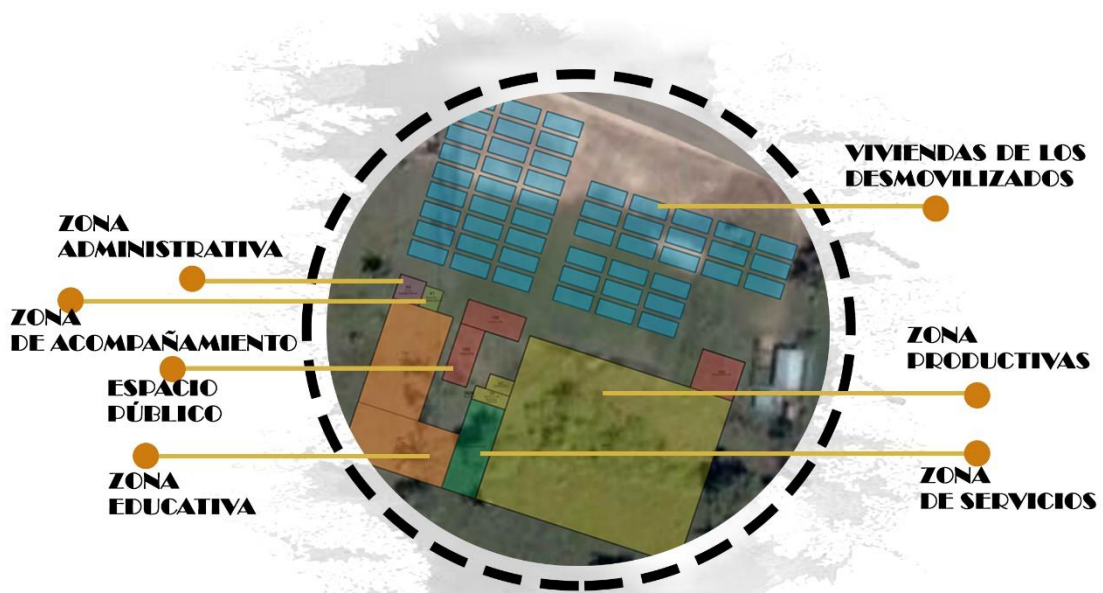


Grafico 18 primera zonificación

3.2.2 Cuadro de áreas inicial

	ESPACIO	CANTIDAD DE USUARIOS	INDICE DE OCUPACIÓN DE UN USUARIO	ÁREA M2 DEL ESPACIO	CANT.	TOTAL M2	TOTAL M2
ZONA ADMINISTRATIVA	Director	1	2,54	9	1	9	18099
	Sala de espera	10	2,54	25,4	1	25,4	
	Secretaria	1	2,54	2,54	1	2,54	
	Archivo	1	2,54	16	1	16	
	Sala de docentes	15	2,54	38,1	1	571,5	
	Baños	13	1,44	18,72	1	18,72	
TOTAL						643	
ZONA EDUCATIVA	Auditorio	200	1,4	280	1	280	
	Aula de clase	31	1,8	55,8	8	446,4	
	Salones multimedia	31	1,8	55,8	4	223,2	
	sala de informatica	31	1,8	55,8	1	55,8	
	Laboratorio	21	2,54	53,34	2	106,68	
	Biblioteca	50	2,15	107,5	1	107,5	
	Taller de costura	21	2,5	52,5	1	52,5	
	Taller de automotriz	21	2,5	52,5	1	52,5	
	Taller de manualidades	21	2,5	52,5	2	105	
Baños	13	3	39	1	39		
TOTAL						1469	
ZONAS PRODUCTIVAS	Cultivos	50	10	500	3	1500	
	Bodegas de insumos	50	1,44	72	3	216	
	Bodega de equipos	50	1,44	72	3	216	
	Estanques para piscícola	50	4	200	10	2000	
TOTAL						3932	
ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO	Juridico	3	3	9	1	9	
	Psicológico	3	3	9	1	9	
	Salud	10	3	30	1	30	
	Baños	1	3	3	1	3	
TOTAL						51	
ZONAS DE SERVICIOS	Cocina	10	5	50	1	50	
	Comedor	80	2,25	180	1	180	
	Guarderia	21	1,44	30,24	3	90,72	
	Cafetería	50	2,54	127	3	381	
	Lavanderia	10	5	50	1	50	
TOTAL						752	
AREA TOTAL						6846	
AREA CIRCULACIÓN (15%)						1027	
ESPACIO PÚBLICO	Zonas verdes	200	5	1000	1	1000	
	Plazoletas	200	2	400	1	400	
	Parqueaderos	20	7,5	150	1	150	

	TOTAL L	10225
--	------------	-------

Tabla 6 cuadro de áreas, primera aproximación

3.2.3 Programa arquitectónico inicial

El programa arquitectónico está diseñado para suplir las necesidades de los excombatientes a nivel educativo, económico y psicosocial, con acompañamiento de personal calificado que brindara las pautas y caminos a seguir para llegar a un bienestar y reinserción total de los excombatientes y su núcleo familiar más cercano.

- **ZONA EDUCATIVA:** Espacio que contarán con aulas, talleres, laboratorios, salas de multimedia e informática, bibliotecas, cafetería y auditorios que serán dispuestas para el desarrollo de clases teóricas, y nivelación educativa con un área de 1469 metros cuadrados.
- **ZONA ADMINISTRATIVA:** En ella se instalará el personal encargado de coordinar todas las instalaciones, cursos y proyectos que se desarrollaran, la zona administrativa contara con dos baños, una oficina principal y dos secundarias con un área de 643 metros cuadrados.
- **ZONA DE SERVICIO:** En ella se localizarán los baños, cocina, guardería, comedor, cafetería y lavandería y contara con un área de 752 metros cuadrados.
- **ZONAS PRODUCTIVAS:** Espacios que estarán dispuesto a la comunidad desmovilizada para desarrollar cultivos y demás actividades como: zona agrícola, zona automotriz, zona vacuna y piscícola, zona de prácticas de construcción con un área de 3942 metros cuadrados.
- **ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO:** llamamos acompañamiento a los servicios que serán brindados para los desmovilizados y su comunidad, para ello requerimos una oficina jurídica, donde se desarrollaran temas legales de la población que lo requiera, enfermería, que estará dividida en acompañamiento psicológico y servicios de salud en caso de emergencia o enfermedad y tendrán un área de 51 metros cuadrados.

3.3 ESTRATEGIAS DE DISEÑO

Como estrategia de diseño utilizamos adición, sustracción y repetición, ya que entendimos por adición la integración de más objetos a una forma logrando nuevas volumetrías o espacios al igual que la sustracción, esto nos permio llegar una implantación y volumetría con más formas o movimiento que hacen de la implantación, uno solo con el entorno.

- Partiendo de la vía principal, trazamos el eje vehicular, peatonal y haciéndolo terminar en la edificación, líneas guía verde.
- En este punto iniciamos con la adición y sustracción, los cuadros señalados en color gris, son los sólidos o parte de los sólidos que sustraeremos.

- Las partes verdes serán destinadas al espacio público como plazas, plazoletas y espacio peatonal y urbano.
- Las partes azules son sólidos que añadiremos para darle altura y diferentes módulos al equipamiento.

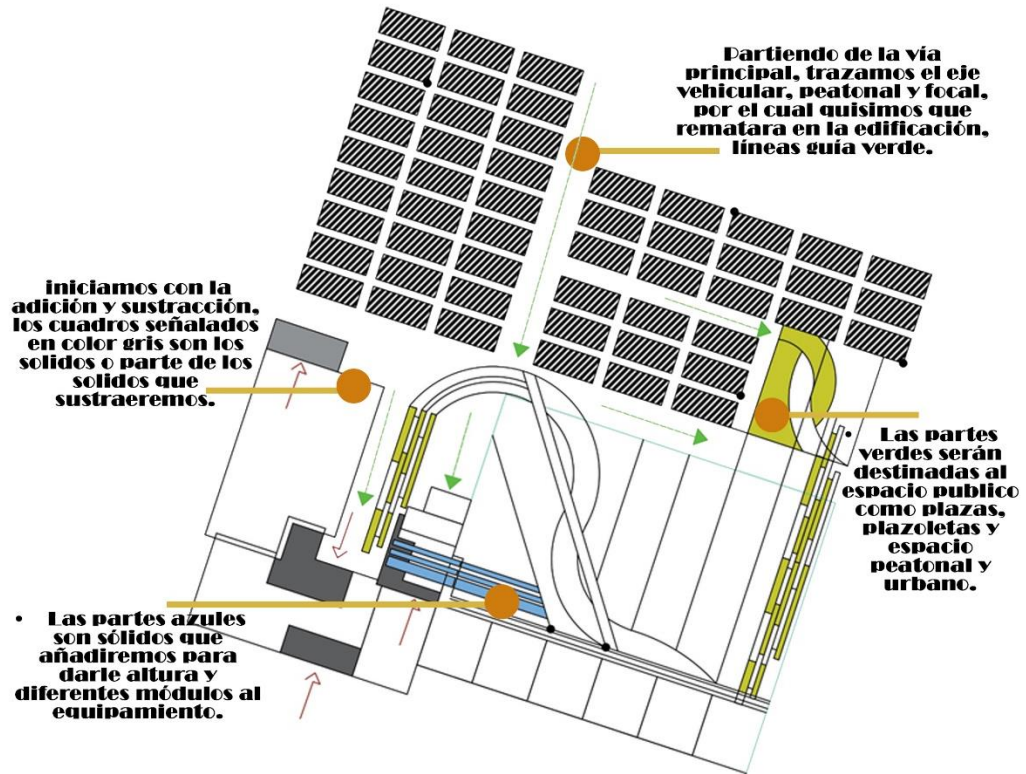


Grafico 19 Estrategias de diseño

3.3.1 Volumetría inicial

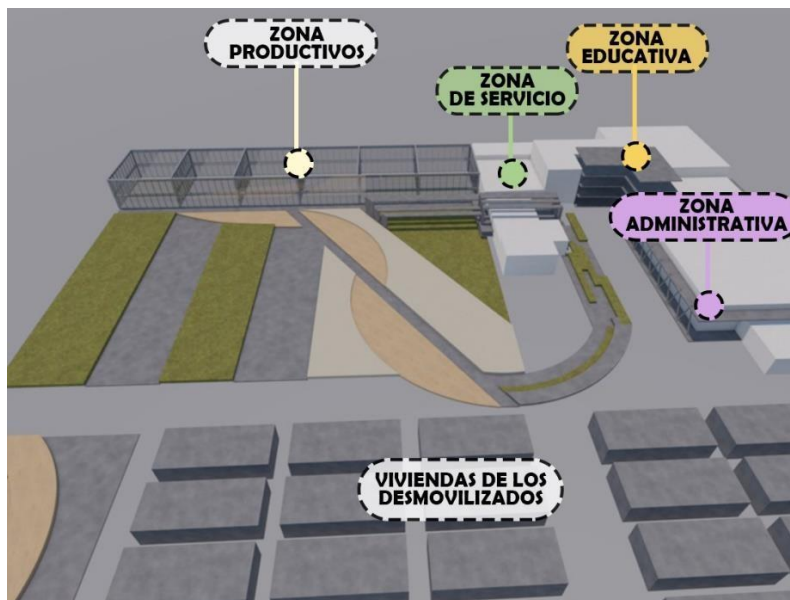


Grafico 20 volumetría inicial

3.3.2 implantación final

Para el diseño final se extiende el proyecto para dirigirlo hacia la productividad, generando el espacio para cuatro cultivos de las principales especies agrícolas. (plátano, yuca, cacao y arroz), se proyectan la vía vehicular de carácter recolector que atraviesa y rodea el proyecto urbano arquitectónico, se diseñan los senderos, plazoletas y parques, establecemos la ubicación de los bloques arquitectónicos y sus funciones.

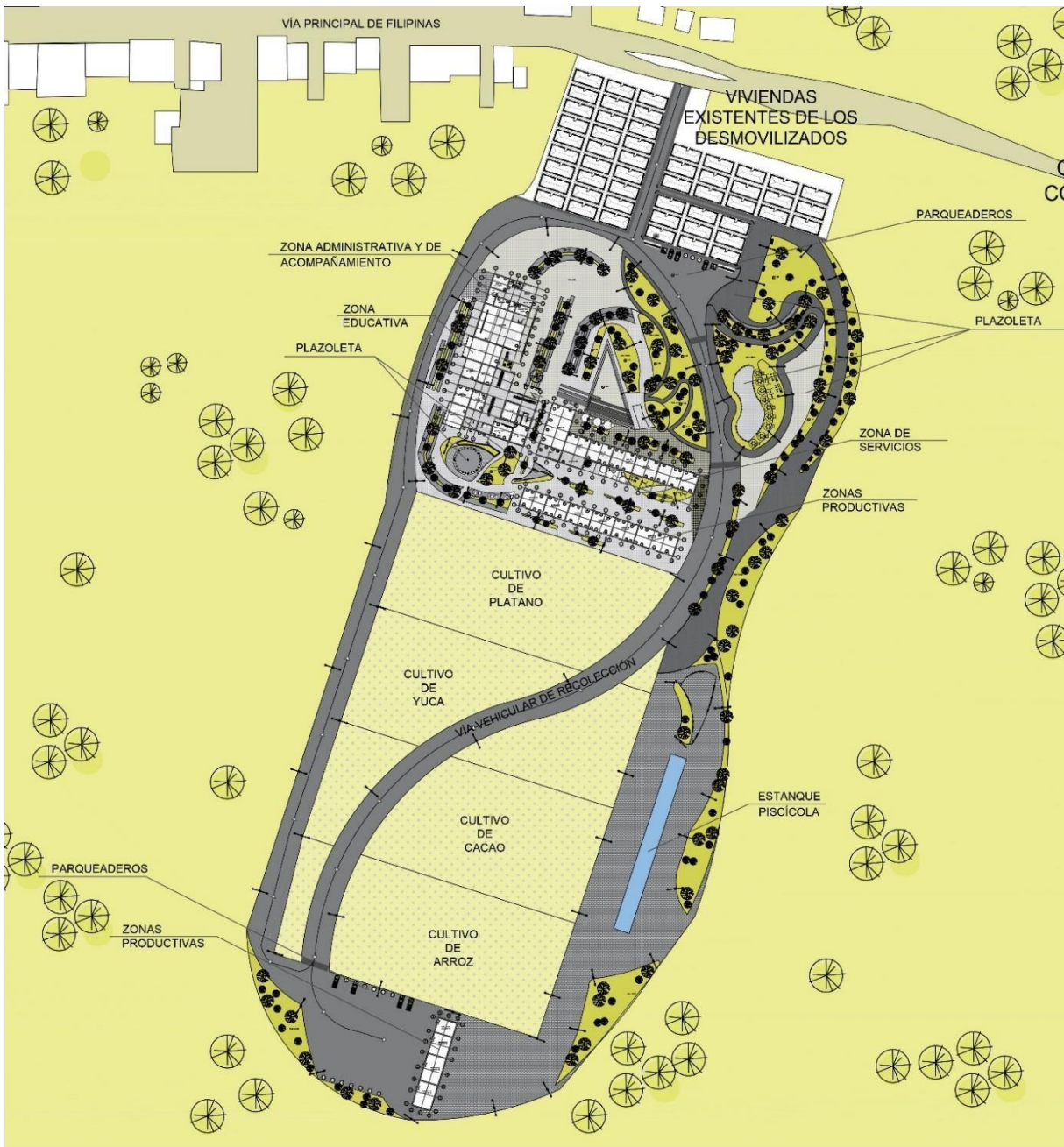


Imagen 1 Diseño e implantación final

3.3.3 Cuadro de áreas y programa arquitectónico final

	ESPACIO	ÁREA M2 DEL ESPACIO
ZONA ADMINISTRATIVA	Secretaria	4,78
	Sala de espera	17,28
	Consultorio psicólogo	7,86
	Consultorio médico	20,25
	Oficina jurídica	7,86
	Sala de docentes	37,41
	Archivo	20,61
	Pasillos	82,12
	Director	13,51
	Baños	21
	TOTAL	232,68
ZONA EDUCATIVA	PRIMER PISO	
	W.C auditorio	20,86
	Auditorio	163,67
	Escenario	55,54
	Vestier	31,14
	Biblioteca	137,64
	Salón multimedia 01	52,99
	Salón multimedia 02	46,22
	Salón multimedia 03	51,99
	Salón multimedia 04	45,48
	Laboratorio 01	47,41
	Laboratorio 02	47,22
	Sala de informatica	74,66
	Recepción	51,91
	Pasillo	308,31
	Bodega	7,17
	W.C femenino	21,94
	W.C masculino	22,68
	SEGUNDO PISO	
	Aula de clase 01	51,15
	Aula de clase 02	45,07
	Aula de clase 03	51,14
	Aula de clase 04	45,24
	Aula de clase 05	52,02
	Aula de clase 06	47,07
	Aula de clase 07	57,23
	wc femenino	22,67
	wc masculino	22,67
	Sala de estar	136,71
	Pasillos	224,38
	TERCER PISO	
	Cafeteria	20,17
	Taller de costura	61,09

- **BLOQUE ADMINISTRATIVO:**

El bloque tendrá un área de 232,68 M² y en él se instalará el personal encargado de coordinar todas las instalaciones, cursos y proyectos que se desarrollaran. También acompañamiento a los servicios que serán brindados para los desmovilizados y su comunidad, la zona administrativa contara con:



Imagen 4 recepción área administrativa



Imagen 2 sala de espera área administrativa



Imagen 5 prototipo de oficinas

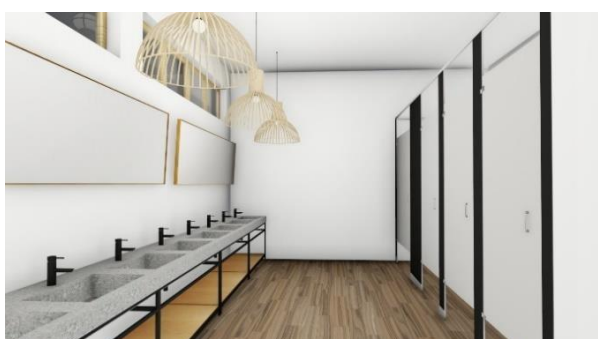


Imagen 3 baños área educativa

- **Secretaria:** Es un espacio que brinda atención a la hora de ingresar en el bloque administrativo, en el cual tienen acceso todos los usuarios del centro de atención integral.
- **Sal de espera:** Parte del bloque administrativo donde la gente se sienta o permanece de pie, hasta que ocurre el hecho por el cual espera.
- **Consultorio psicológico:** lugar donde una persona acude a un psicólogo, en el cual se presta un servicio de atención de manera individual o grupal para servicios de intervención psicológica.
- **Consultorio médico:** Espacio de trabajo de doctores, donde se atienden a los pacientes para su control regular de salud.
- **Consultorio jurídico:** parte de la atención a los usuarios en asesorías jurídicas e instrumentos normativos y para una representación legal o asuntos jurídicos de las desmovilizados.

- **Sala de docentes:** zona en donde los docentes establecen reuniones académicas para horarios, manejos de la clase, temas académicos y demás.
- **Archivo:** Es un lugar destinado al almacenamiento de documentos. En donde se guarda información didáctica de los residentes del centro de atención.
- **Pasillos:** Ambiente o espacio en que se emplea para conectar diferentes lugares ya sea a lo largo o ancho de la construcción como zonas de circulación.
- **Oficina de director:** Oficina es el cual está la dirección de diferentes espacios, organismos, o institucionales.
- **Baños:** lugar destinado a los desechos fisiológicos y al aseo personal.

Planta arquitectónica



Imagen 6 recepción área administrativa

- **ZONA EDUCATIVA:** Es un espacio que estará dispuesto al desarrollo de clases teóricas y prácticas con el fin de lograr la nivelación educativa de los desmovilizados y cuenta con 3 plantas y un con un área de 1185,83 M².

a) Zona educativa (PRIMER PISO)

- **WC EDUCATIVO**

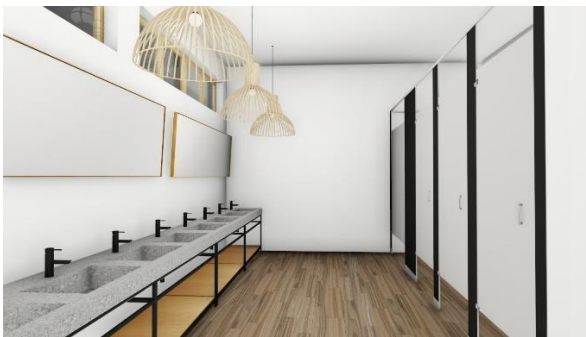


Imagen 8 baños área educativa

AUDITORIO, ESCENARIO



Imagen 7 auditorio área educativa

- **BIBLIOTECA**



Imagen 10 biblioteca área educativa



Imagen 9 biblioteca área educativa

- **SALÓN MULTIMEDIA 01, 02,03 Y 04**



Imagen 12 salón multimedia área educativa

- **LABORATORIO 01, 02**



Imagen 11 laboratorio área educativa

- **SALA DE INFORMATICA RECEPCIÓN**



Imagen 14 sala de informática área de servicios

- **RECEPCIÓN, BODEGA DE**



Imagen 13 recepción área educativa

- **PASILLOS**



Imagen 16 pasillo área educativa

- **WC FEMENINO, MASCULINO**



Imagen 15 baños femeninos área educativa

b) Zona educativa (SEGUNDO PISO)

- **AULA DE CLASE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07**



Imagen 18 prototipo salón de clases área educativa

- **SALA DE ESTAR, PASILLOS**



Imagen 17 sala de estar área educativa

c) Zona educativa (TERCER PISO)

- **CAFETERÍA, PASILLOS**



Imagen 20 cafetería área educativa

- **TALLER DE COSTURA, MANUALIDADES**



Imagen 19 salón de manualidades área educativa

- **TALLER DE DISEÑO AUTOMOTRIZ**



Imagen 22 salón de diseño automotriz área educativa

- **WC FEMENINO, MASCULINO**

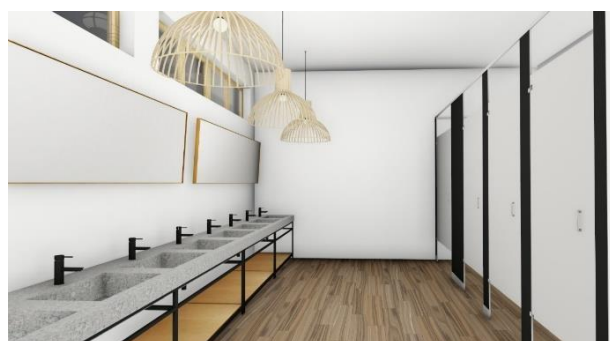


Imagen 21 baños masculino área educativa

PRIMER PISO

- **W.C auditorio:** lugar destinado a los desechos fisiológicos y al aseo personal.
- **Auditorio:** espacio en donde se hacen conciertos, presentaciones de cine, actos culturales, reuniones de información y demás actos con aglomeración de personas.
- **Escenario:** lugar destinado a la presentación de actos culturales como; danzas, bailes, teatro, canto, donde los protagonistas se puedan visualizar con mayor facilidad.
- **Vestier:** habitación dedicada al almacenamiento de ropa para el cambio de vestuario.
- **Biblioteca:** espacio dedicado la facilidad de información a los usuarios, para el desarrollo de actividades y uso académico.
- **Salón multimedia 01, 02, 03, 04:** lugares dedicados para producción y edición de material audio visual.
- **Laboratorio 01, 02:** lugar dedicado a la exploración de experimentos y uso de accesorios de uso químico o físico.
- **Sala de informática:** salón dedicado a la exploración de software y hardware, para la construcción de conocimientos informáticos y creativos de material digital.
- **Recepción:** espacio de primera atención al usuario, ya sea para uso informativo o administrativo.
- **Pasillo:** Ambiente o espacio en que se emplea para conectar diferentes lugares ya sea a lo largo o ancho de la construcción como zonas de circulación.
- **Bodega:** centro donde se almacena materias primas para la producción de cultivos agrícolas.
- **W.C femenino y masculino:** lugar destinado a los desechos fisiológicos y al aseo personal.

SEGUNDO PISO

- **Aula de clase 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07:** lugar dedicado a actividades de enseñanza y unidad básica destinado a la educación.

- **W.C femenino y masculino:** lugar destinado a los desechos fisiológicos y al aseo personal.
- **Sala de estar:** espacio dedicado a compartir y relacionarse mientras esta en el centro de atención y ocurre el hecho mientras espera.
- **Pasillo:** Ambiente o espacio en que se emplea para conectar diferentes lugares ya sea a lo largo o ancho de la construcción como zonas de circulación.

TERCER PISO

- **Cafetería:** establecimiento donde sirven aperitivos y comidas que comparte usos de bar y restaurante.
 - **Taller de costura:** lugar dedicado a la costura y confección de prendas de vestir con máquinas y accesorios profesionales de coser.
 - **Taller de manualidades:** espacio en donde se desarrollan de habilidades manuales y psicomotoras específicas al contacto con materiales diversos.
 - **Taller de diseño automotriz:** lugar dedicado a la enseñanza automotriz de mantenimiento y funciones electrónicas.
 - **W.C femenino y masculino:** lugar destinado a los desechos fisiológicos y al aseo personal.
 - **Pasillo:** Ambiente o espacio en que se emplea para conectar diferentes lugares ya sea a lo largo o ancho de la construcción como zonas de circulación.
- PRIMERA PLANTA DEL BLOQUE DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCATIVO

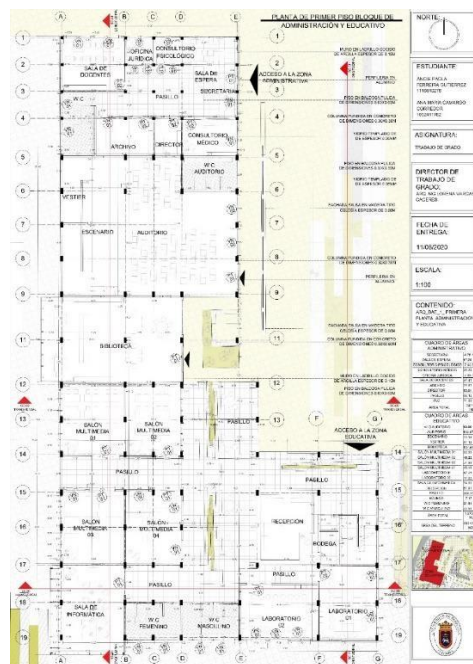


Imagen 23 primera planta bloque administrativo y educativo

- SEGUNDA PLANTA BLOQUE EDUCATIVO

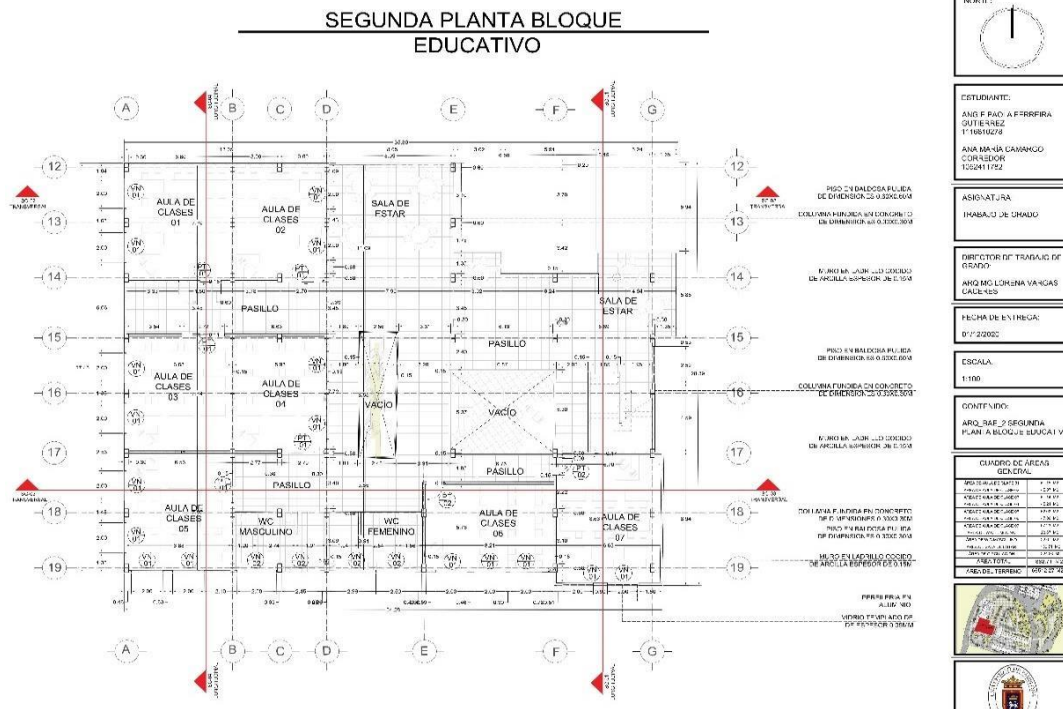


Imagen 24 segunda planta bloque administrativo y educativo

- TERCERA PLANTA DEL BLOQUE EDUCATIVO

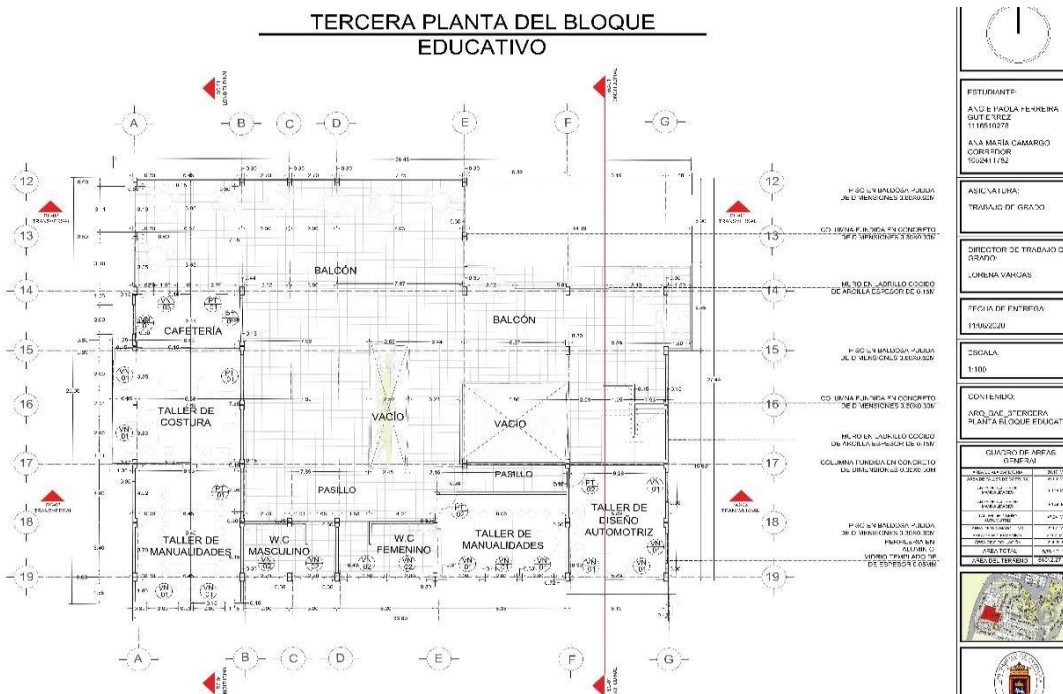


Imagen 25 tercera planta bloque administrativo y educativo

- CIMENTACIÓN DEL BLOQUE DE ADMINISTRACION Y EDUCATIVO

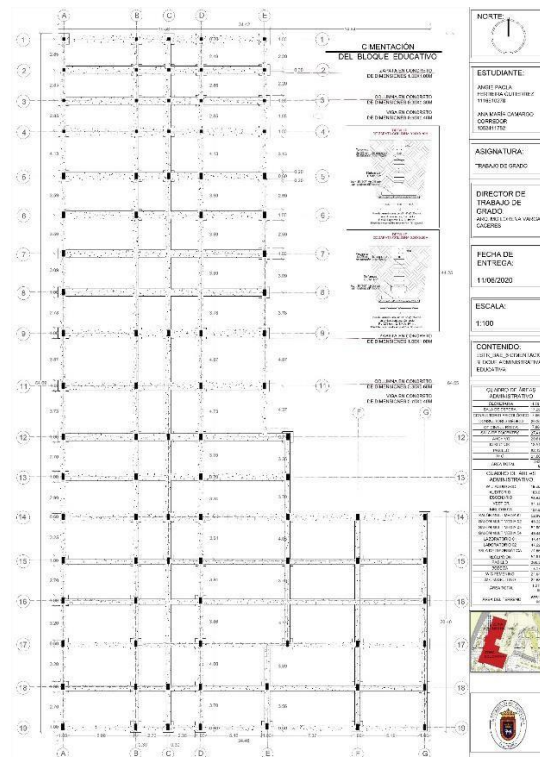


Imagen 28 cimentación bloque administrativo y educativo

- ENTRE PISO DE LA SEGUNDA PLANTA DEL BLOQUE EDUCATIVO

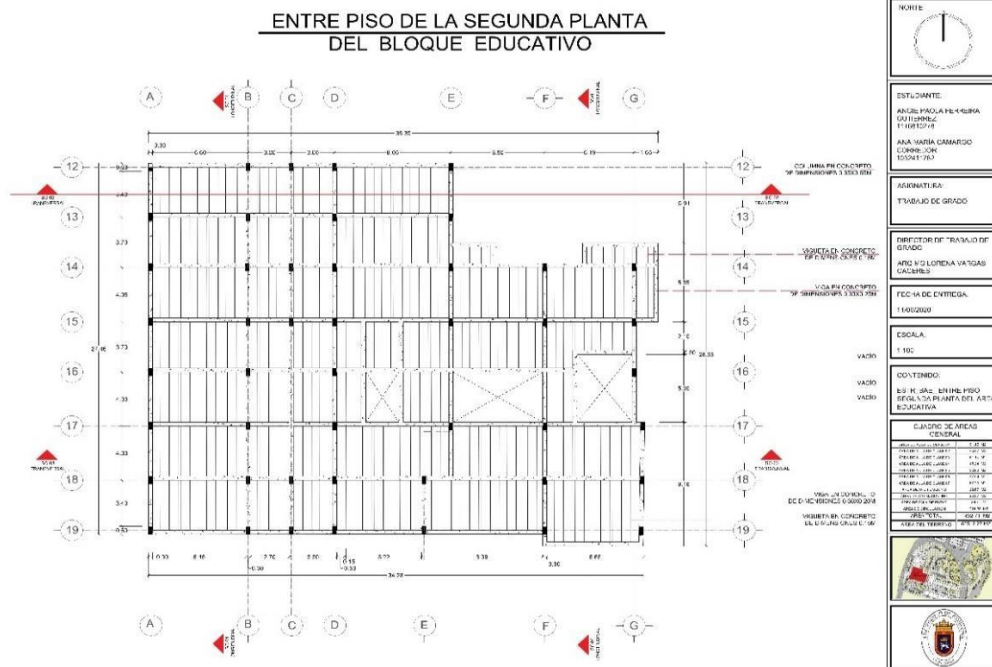


Imagen 29 entre pisos segunda planta bloque administrativo y educativo

- ENTRE PISO DE LA TERCERA PLANTA DEL BLOQUE EDUCATIVO

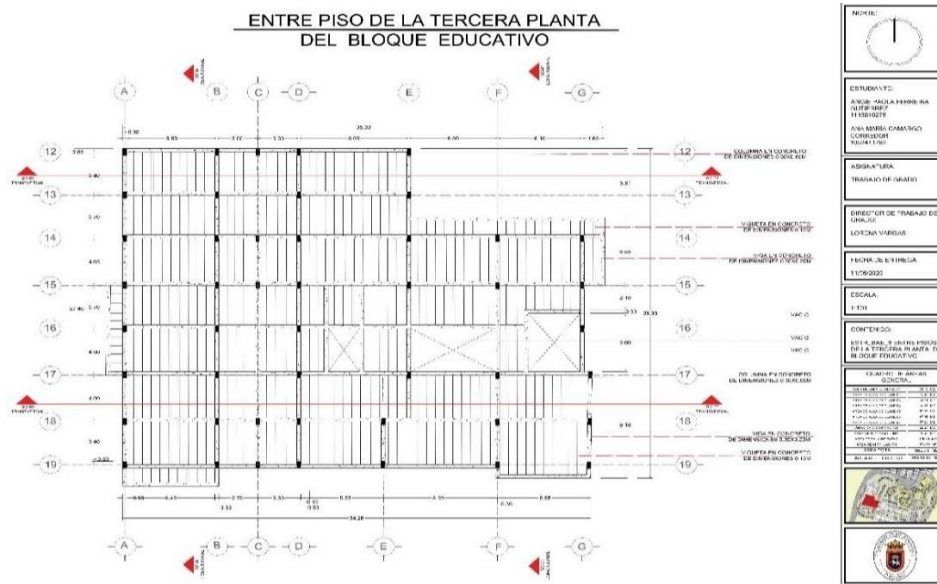


Imagen 30 entrepisos tercera planta bloque administrativo y educativo

- PLANTA DE CUBIERTAS DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO Y EDUCATIVO

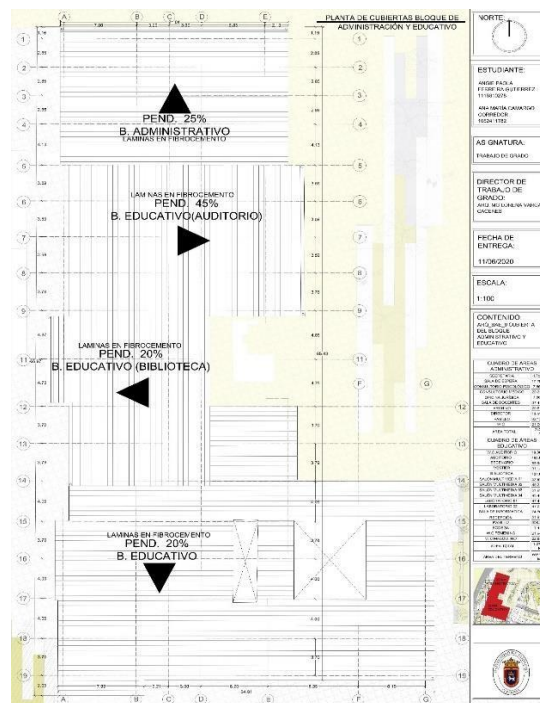


Imagen 31 bloque de cubiertas bloque administrativo y educativo

- **ZONAS DE SERVICIO:** Son los espacios complementarios destinados a cumplir con necesidades fisiológicas de los desmovilizados, se desempeñan funciones particulares como guarderías.

- **COMEDOR**



Imagen 33 comedor, área de servicios

- **COCINA**



Imagen 32 cocina, área de servicios

- **SALA DE CUIDADOS 01, 02, 03**



Imagen 35 sala de cuidados, área de servicios

- **SALA DE JUEGOS**

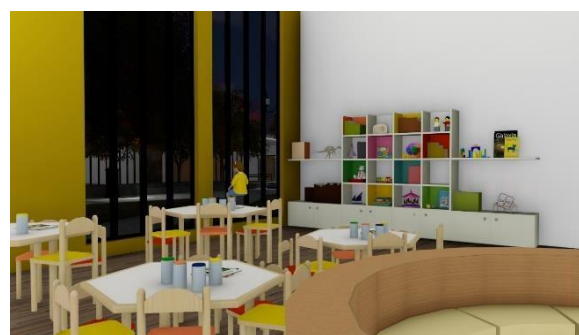


Imagen 34 salón de juegos área de servicios

- **Comedor:** espacio en el cual se reúnen para ingerir alimentos ya sea desayuno, refrigerio, comida, en ocasiones para tan solo aprovechar el espacio.
- **Cocina:** sitio en el cual se prepara comida, por lo general se lava, corta, y se cocinan los diferentes alimentos.
- **Multimedia infantil:** lugares dedicados para producción y edición de material audio visual.
- **Cuidados 01, 02, 03:** espacio en que se dedica a atender los niños y niñas que son hijos de los desmovilizados de las farc
- **Sala de juegos:** Establecimiento en el cual hay diferentes tipos de juegos de azar video juegos y de mesa con el fin de entretener los niños y niñas que hacen parte del programa.
- **Lavandería:** lugar en el cual los diferentes tipos de telas se pueden lavar y limpiar.

- PLANTA ARQUITECTONICA BLOQUE DE SERVICIOS

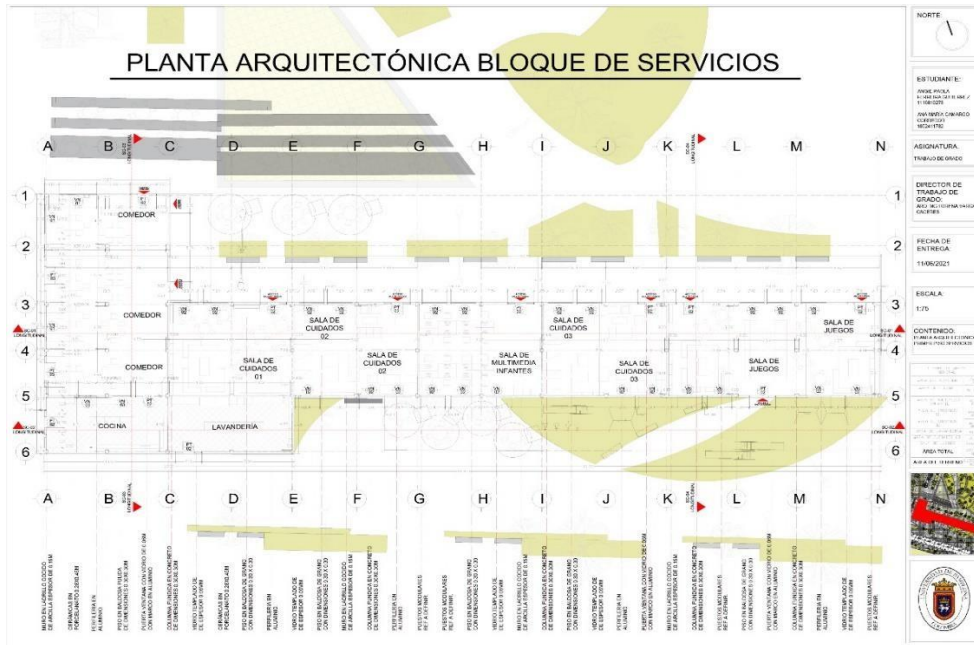


Imagen 36 planta arquitectónica bloque de servicios

- PLANO DE CUBIERTA BLOQUE DE SERVICIOS

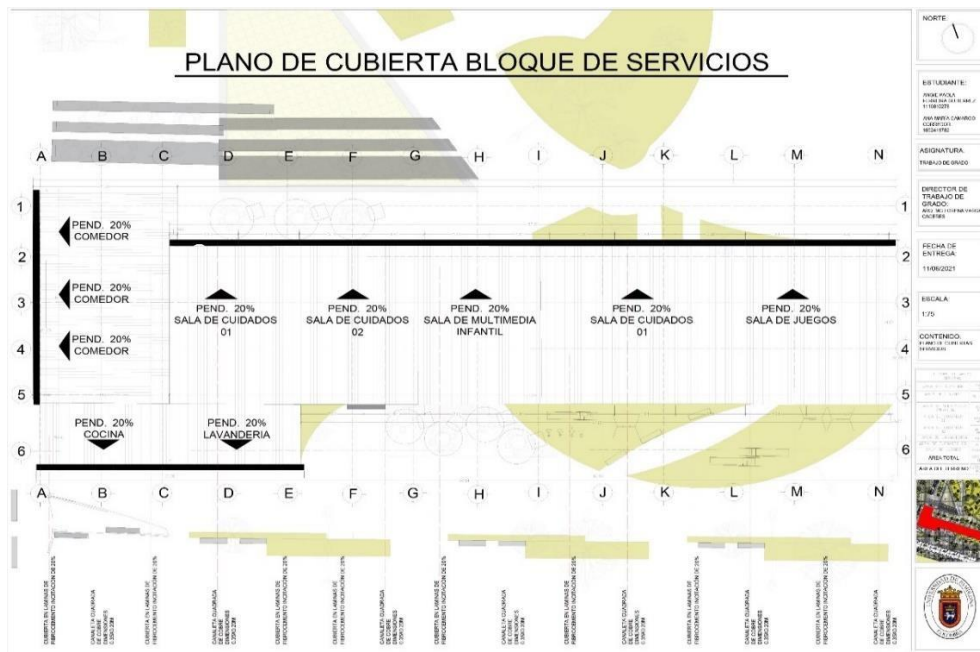


Imagen 37 planta de cubiertas bloque de servicios

- FACHADAS BLOQUE DE SERVICIOS



Imagen 38 fachadas bloque administrativo

- CORTES BLOQUE DE SERVICIOS



Imagen 39 cortes bloque de servicios

- CIMENTACIÓN BLOQUE DE SERVICIOS

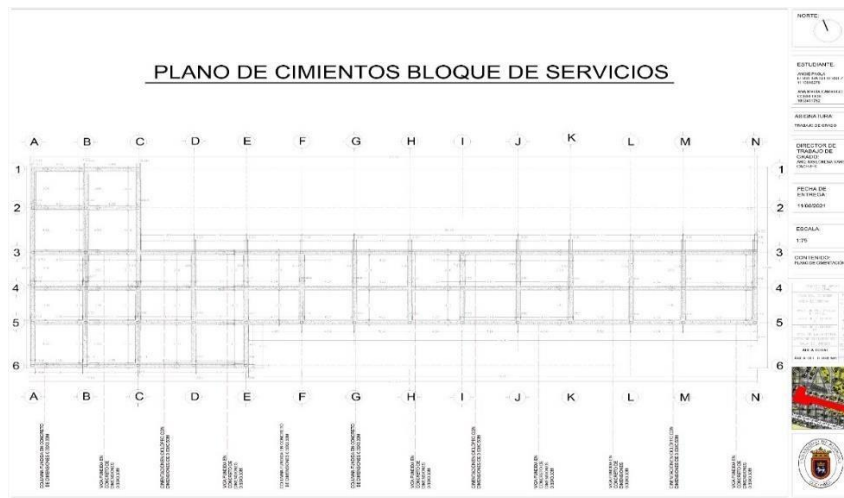


Imagen 40 cimentación bloque administrativo

- **ZONAS PRODUCTIVAS:** con zonas productivas nos referimos a los espacios que estarán dispuestos a la comunidad desmovilizada para desarrollar cultivos y demás actividades como: zona agrícola, zona automotriz, zona vacuna y piscícola, zona de prácticas de construcción con un área de 530,30 metros cuadrados.



Imagen 43 zonas productivas y bodega 1



Imagen 41 zonas productivas



Imagen 44 bodega 2



Imagen 42 cultivos zona productiva

- **Bodegas de equipos e insumos 01, 02, 03:** sitio de almacenamiento de maquinaria e insumos para la producción agrícola.

- **PLANTA ARQUITECTONICA DE LA BODEGA 1**

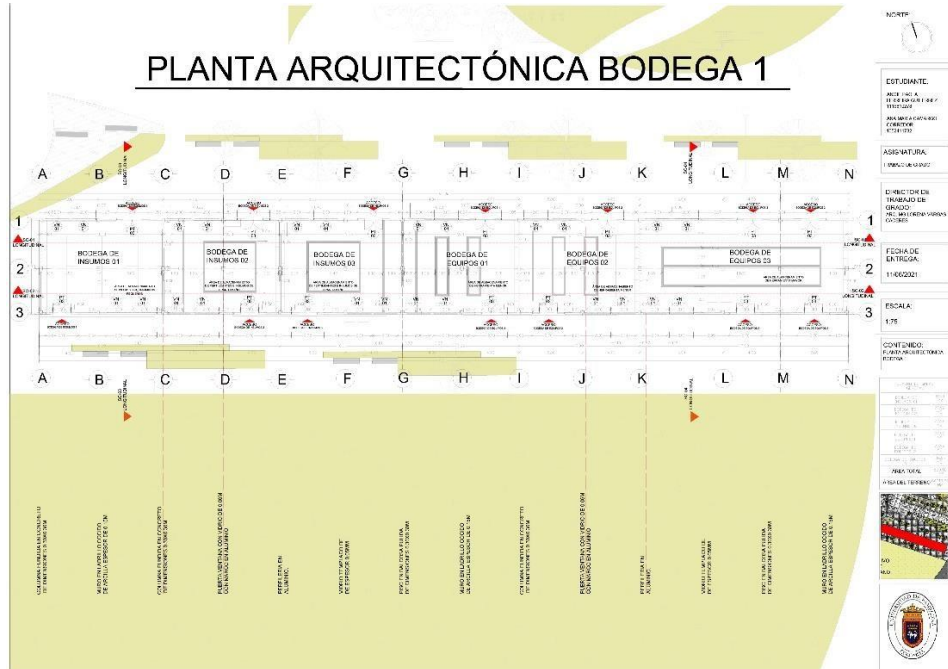


Imagen 45 bodega 1, primera planta

- **PLANO DE CUBIERTAS DE LA BODEGA 1**

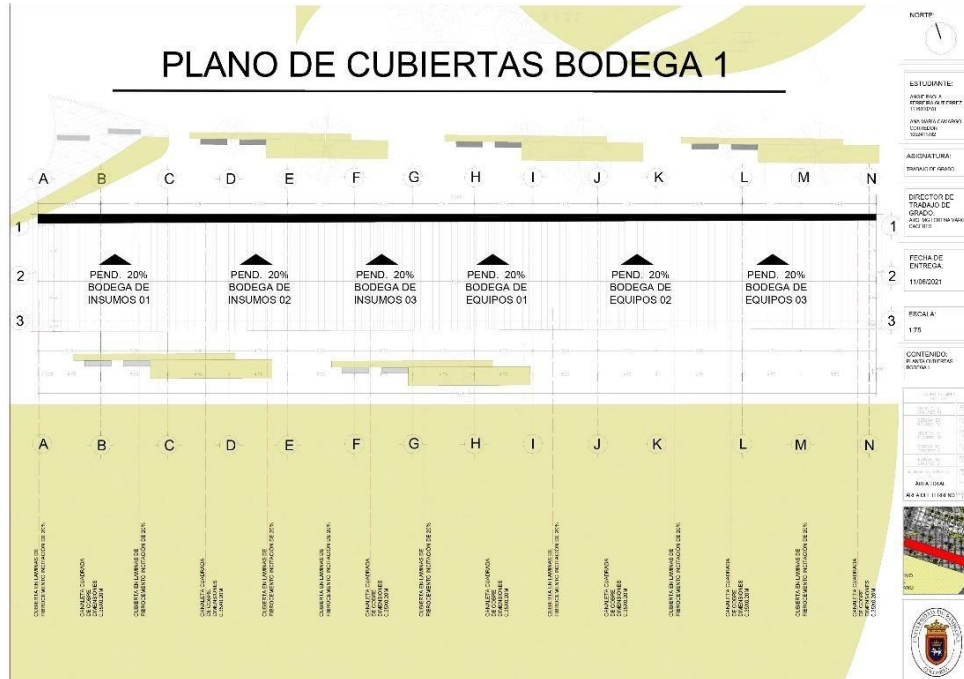


Imagen 46 bodega 1, cubiertas

- PLANO DE CIMENTACIÓN DE LA BODEGA 1

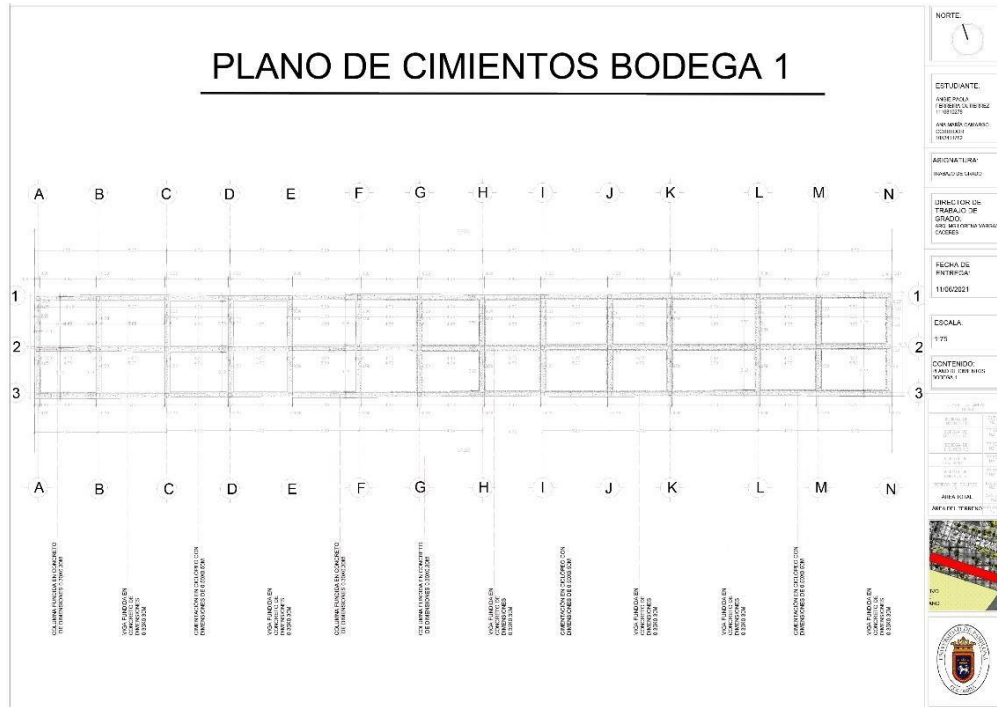


Imagen 49 bodega1 plano de cimientos

- PLANTA ARQUITECTONICA DE LA BODEGA 2

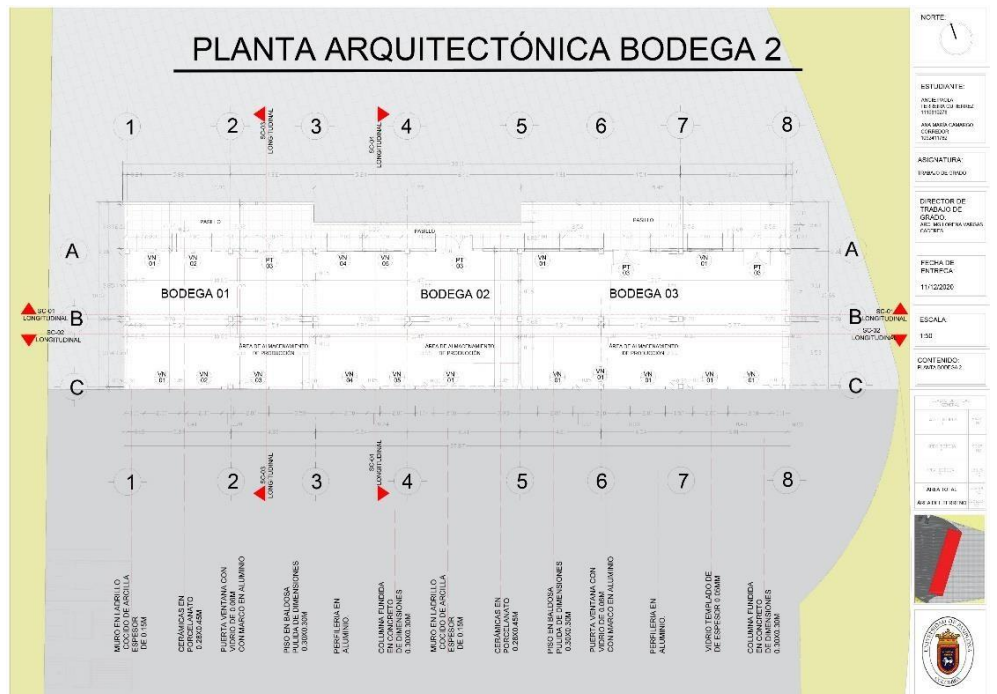


Imagen 50 bodega 2, planta arquitectónica

- PLANO DE CUBIERTAS DE LA BODEGA 2

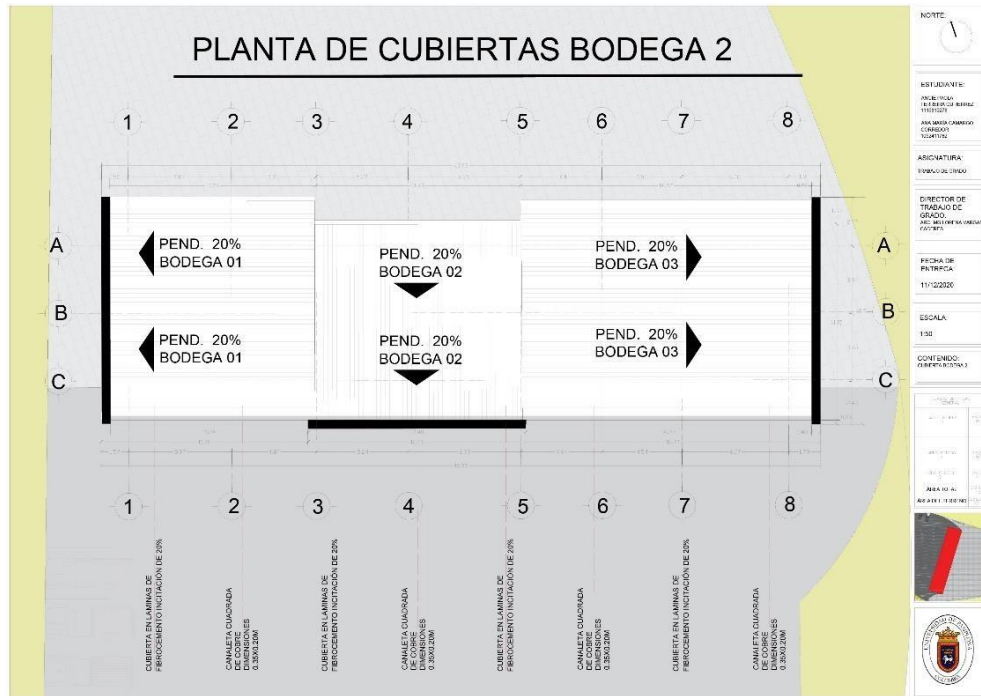


Imagen 51 bodega 2, plano de cubiertas

- PLANOS DE LAS FACHADAS DE LA BODEGA 2

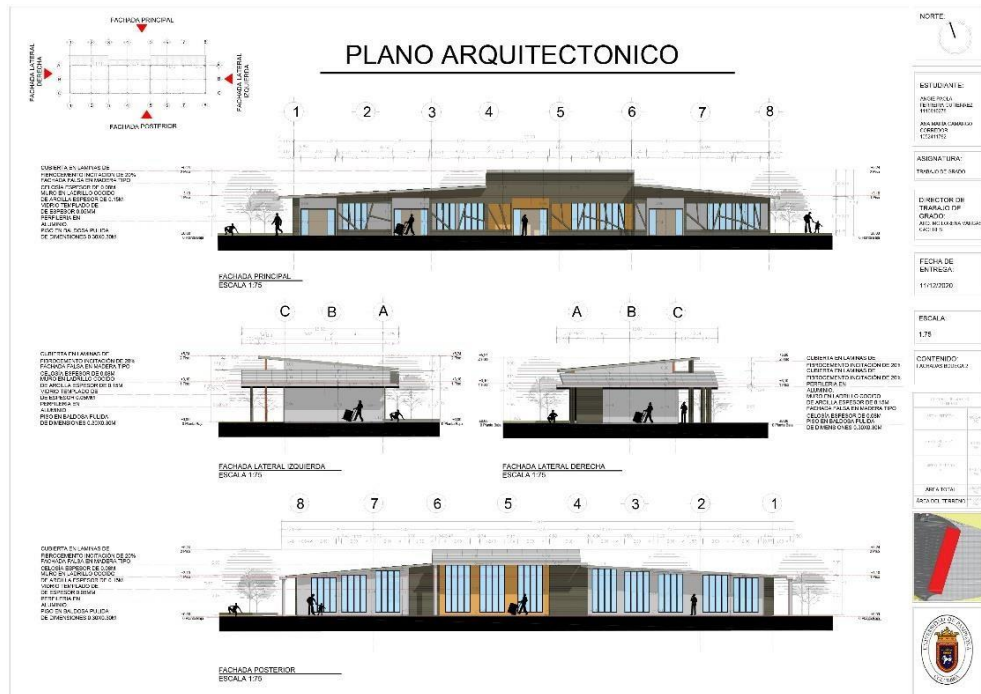


Imagen 52 bodega 2 fachadas

3.5 CONCLUSIONES FINALES

El núcleo problemático sobre el cual se desenvuelve esta investigación es la actual situación del **riesgo de reincidencia** de los desmovilizados de las FARC, ya que los acuerdos firmados en 2016 por el gobierno de Juan Manuel Santos no están cumpliendo con los compromisos que se adquirieron. El estado de vulnerabilidad económico, social, psicológico, legal, educativo y físico de los desmovilizados es la directriz de los espacios que se hacen necesarios para un proceso de reinserción positivo. Arauca es la sede de una zona veredal de transición y normalización en el centro poblado de Filipinas del municipio de Arauquita, estas zonas se construyeron con el fin de ayudar a la población desmovilizada en procesos de desarme y reinserción social, en Filipinas se estableció un conjunto de viviendas para que se implantaran los ex - guerrilleros. Existen diversos decretos y artículos que se plantearon para la reinserción total de los excombatientes donde establecen las condiciones para la reinserción económica de los amnistiados en el marco de Programa Nacional de Rehabilitación, en ella también se plantea como serán juzgados los excombatientes y bajo que norma estarían condicionados para ser óptimamente reparados.

Al centrarnos en localizar las principales necesidades y falencias que presentan los desmovilizados de las FARC disminuirán los casos de reincidencia por necesidad. Como estructura metodológica nos enfocamos en una investigación mixta "aquella investigación en la que se recogen y analizan datos, se integran hallazgos y se formulan inferencias utilizando aproximaciones o métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio de investigación". - Tashakkori y Creswell (2007) Y se realizará mediante 3 fases metodológicas:

- **FASE I:** conceptualización y antecedentes del conflicto armado en Arauca.
- **FASE II:** identificación del contexto, principales necesidades y la normativa.
- **FASE III:** formulación, sustentación y aprobación.

Las teorías son estrategias a utilizar e implementar en el proyecto que se acoplen y faciliten la solución de la problemática central:

- Teoría de resolución de conflictos
- Teoría de la inclusión escolar
- Inclusión laboral
- Proyectos productivos

El departamento de Arauca se encuentra ubicado en la región de la Orinoquia y está compuesto por siete municipios, su sistema fluvial se encuentra inmerso en la cuenca del Orinoco, cuenta con una población de 250.569 habitantes, su cultura se define por las tradiciones, festividades como las ferias ganaderas y agropecuarias, fiestas patronales el folclor llanero, sus artesanías y manualidades. Su economía se basa principalmente en 3 grandes factores:

- Industria manufacturera
- Agricultura y ganadería
- Extracción de petróleo

El municipio de Arauquita está situado en la parte norte y al centro del departamento de Arauca, la cabecera municipal se encuentra situada a 200 metros y tiene una

temperatura de 29 °C, en el plano municipal, las vías urbanas y terciarias conforman el sistema de transporte terrestre, con una longitud aproximada de 5 260 km, de las cuales las urbanas se encuentran en un 60% pavimentadas y las terciarias, sólo en un 5%.

Filipinas corresponde a uno de los centros poblados del municipio de Arauquita, sus vías se caracterizan por ser de baja calidad ya que, a pesar de ser un centro poblado pequeño, el 70% de las vías son destapadas y presentan inundaciones y agrietamientos en épocas de invierno. Cuenta con un puesto de salud y una escuela, no cuenta con los servicios de alcantarillado ni agua potable no hay señal de celular o internet, el servicio de luz, fue instalado hace poco aun que falla constantemente y en épocas de lluvia las vías de acceso son intransitables.

Los desmovilizados se implantaron en las viviendas que el gobierno les otorgó, y en base al análisis realizado se identifican las principales necesidades:

- Acompañamiento jurídico
- Acompañamiento psicológico
- Atención medica
- Educación
- Proyectos productivos
- Zonas complementarias como: comedor, cocina, guarderías, lavandería.
- Talleres de artes y oficios

Formulamos un proyecto arquitectónico que proporciona solución a las principales necesidades de los desmovilizados y responde a las características productivas de la región. Optando por un equipamiento de centro de atención integral que se implantó cerca de las viviendas ya existentes.

El centro atenderá las necesidades de acompañamiento jurídico, médico, psicológico, educativo, talleres de artes y oficios, proporcionará espacios de aprendizaje sobre cultivos y productividad agrícola, atenderá necesidades complementarias como guarderías, lavandería, cocina y comedor general.

El diseño se realizó siguiendo el principal eje vial, el equipamiento tiene solo una vía vehicular de recolección de cosecha y busca ser el mejor ambiente para la población, el diseño urbano es armónico, orgánico y juega con diferentes plazoletas en la zona urbana, el sistema constructivo es a porticado.

REFERENCIA

Moreira, A. Forero, M. y Parada, A. (08 / 2015). El proceso de paz con las farc-ep. https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/el_proceso_de_paz_con_las_farc_ep

Torrado, S. (14 / 11 / 2019) Ni el estado ni la paz han llegado a la llanura de Colombia. https://elpais.com/internacional/2019/11/09/colombia/1573271458_858076.html

Duarte, S. (15 / 06 / 2018) La paz para Arauca va más allá del desarme: líderes sociales. <https://verdadabierta.com/la-paz-para-arauca-va-mas-alla-del-desarme-lideres-sociales/>

Garzón, J. Prada, T. Silva, A. Zárate, L. (03 / 08 / 2019) ¿Cómo están las condiciones de seguridad de los excombatientes de las FARC? <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1771>

Agencia para la reincorporación y la normalización (ARN). (31 / 08 / 2019). AETCR Arauca – Filipinas http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/ETCRs/AETCR_filipinas.aspx

Gutierrez, J. (2017). Perfil económico y social del departamento https://www.dane.gov.co/files/icer/2006/an06/arauca_icer_an06.pdf

Martinez, D. (01 / 02 / 2019). Filipinas se abre paso al postconflicto <https://colombiacheck.com/especiales/historias-seguimiento-de-los-acuerdos/filipinas-se-abre-paso-al-posconflicto>

Celis, A. (15 / 09 / 2019). Arauca: prueba de fuego para las zonas de concentración <https://verdadabierta.com/arauca-prueba-de-fuego-para-las-zonas-de-concentracion/>

Comisión colombiana de juristas (2017). Proceso de paz Gobierno farc. https://www.coljuristas.org/proceso_de_paz.php?p=gobierno_farc

ONU MUJERES (03 / 07 / 2013). Centros de atención integral <http://www.endvawnow.org/es/articles/1564-centros-de-atencion-integral.html>

Redacción paz. (24 / 06 / 2016). Estas son las 23 zonas de concentración donde estarán las farc <https://www.elespectador.com/noticias/paz/estas-son-23-zonas-de-concentracion-donde-estaran-farc-articulo-639658>

Educación inclusiva. (2006). Educación inclusiva. <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

Agencia nacional de hidrocarburos. (2020). Puntos de extracción de petróleo <https://www.anh.gov.co/hidrocarburos/oportunidades-disponibles/mapa-de-tierras>

Fundación paz y reconciliación. (2015). Arauca 1983-2015 Fin de un ciclo histórico y transición incierta <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/12/Arauca-y-el-Petroleo-Libardo-Sarmiento.pdf>

Fundación ideas para la paz. (2014). Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: Dimensión del fenómeno y factores de riesgo <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53c8560f2376b.pdf>

Agencia para la reincorporación y la normalización (ARN). (2018) Reseña histórica <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/paginas/resena.aspx>

Tovar, J. (2019). Identificación de procesos de reintegración a la vida civil de excombatientes del conflicto armado. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14878/1/2019_procesos_reintegracion_armado.pdf

Torres, G. A., & Ramirez, H. J. (2018). Proceso de paz entre gobierno colombiano y las FARCEP: camino hacia la reincorporación de combatientes.